Mártes 7 de Enero de 1890 — EDICION DE LA TARDE — Año XI de esta edicion—Núm. 2,756

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION Á LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
" atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTORES: MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES: En París..... Señores Amedée Prince & C.a, successeurs, rue Lafayette número 93. — " "..... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin. — Lóndres.... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

El vértigo de los fumadores

Ningun escritor—de los que fuman—habrá dejado de observar en sí mismo el fenómeno siguiente:

Cuando al levantarse por la mañana, despues de una noche tranquila y de un sueño reparador, entra en su despacho para anudar el trabajo interrumpido de la víspera, apénas se ha sentado y leido los últimos renglones, advierte dificultad de coordinar las ideas y de seguir discurriendo sobre el mismo asunto. Dijérase que los pensamientos [illegible] habian huido en diversas direcciones.

Si el tema sobre que escribia la noche antes era de historia, asáltanle ahora [illegible]; se ha ido la inspiracion y urge llamarla; se ha extinguido el fuego, y es fuerza reanimar sus cenizas por medio de un esfuerzo de concentracion mental [illegible].

Tras algunos ensayos infructuosos suele el escritor levantarse y dar algunos paseos por la habitacion ó bien cubrir varias cuartillas de extravagantes dibujos á la pluma.

Procura condensar sus meditaciones en un foco más determinado, pero las ideas siguen dando vueltas delante de él, á la manera de un vapor incoercible. [illegible]

Con las primeras bocanadas de humo aparece una completa metamórfosis. [illegible]

La sacudida se trasmite con rapidez al organismo entero, [illegible]

[illegible]

Por desgracia, en la vida orgánica, la accion vá seguida de la reaccion, siendo la segunda igual y superior á la primera.

[illegible]

se que nos referimos á los que se exceden en fumar, durante la noche, ó mejor aun despues de la comida. Periodista y autor, á quien causaria mareos y vómitos una breva poco madura, fumada en el paseo ó en ratos de ocio, puede fumar dos seguidas, y aun más sin inconveniente alguno, cuando está metido en faena, preocupado con la necesidad de enviar á la imprenta una docena de cuartillas.

Mario San Juan.

EL PIANO

—Mira, Anacleto, decia una señora delgada y con algun bozo en el labio superior, á su marido, comerciante en coloniales y tuerto del izquierdo—has de saber que Inesita muestra predisposicion á la música: ¿por qué no le compras un piano?

—¿Y en qué has notado esa predisposision?

—En que no hace mas que mover los dedos, como si estuviese tocando las teclas.

—Le habrá dado un arte.

—No, no es eso: además, todas las noches sueña solfeando, y cuando se acuesta conmigo empieza á darme manotazos en la boca del estómago.

—¿Sí? pues entonces no hay mas que hablar. A ver si vendo la última partida de dátiles y te compraré un piano [illegible]

[illegible]

—Bueno, haré sonar las teclas y salga lo que saliere.

—Retírarse, que así se alegran las voces, gritó doña Tomasa.

[illegible]

—¿Qué es eso? preguntó un guardia de seguridad presentándose en la puerta.

[illegible]

El guardia quedó corrido de vergüenza.

Y averiguado que allí el único delincuente era el piano, queria llevarlo á la prevencion.

Al cabo desistió, atendiendo á lo pesado del instrumento y á las súplicas de don Anacleto, que casi estaba arrepentido de haber comprado el piano con las ganancias de los dátiles.

J. de Navas Ramirez.

Un colegio de criadas

Acabamos de leer en una publicacion seria de Nueva York que en aquella ciudad se trataba de establecer un instituto para la educacion de las criadas, y no solo nos parece bien digna de darse la noticia sino aun de que la consideremos detenidamente. Es bien probable que del exámen de este caso resulten por lo ménos sugestiones interesantes y útiles. El asunto se presta mucho.

Bien pueden sonreir escépticamente algunos al anuncio de cosa tan absurda en apariencia como un colegio de criadas que otorgará diplomas ni mas ni ménos que una escuela de medicina ó derecho, [illegible]

[illegible]

Esto es lo que tienen en cuenta los fundadores del instituto que hoy nos ocupa, y hé aquí en que forma práctica se planteará el establecimiento.

Para la admision se requerirán ciertas condiciones de respetabilidad personal á las educandas, así como una preparacion de escuela pública elemental. La enseñanza será enteramente práctica, y más ó ménos completa segun los diplomas que se deseen obtener. Se enseñarán el arte de cocinar y de cuidar la cocina y la despensa, de lavar y planchar, de conservar las ropas y el mobiliario y la manera de mantener en buen estado de salubridad la ventilacion, las entradas y salidas de agua de una casa: los trabajos domésticos, en una palabra. El objeto principal del instituto es preparar del mejor modo posible á una muchacha honrada é inteligente para que pueda ganarse la vida manejando con eficacia una casa de las de la clase media neoyorkina.

Mas para que los lectores aprecien mejor la importancia del asunto, deben conocer primero la personalidad á quien se ha confiado la direccion del establecimiento.

Miss Juliet Corson es realmente una personalidad distinguidísima que á fuerza de méritos ha conseguido en su pais una grande y respetuosa popularidad. Es una verdadera norte-americana por el carácter, muy sensible y muy educada. Tan educada, que en ella predomina el juicio sobre la imaginacion, aún en medio de su ardiente deseo de ser útil á sus semejantes. La sinceridad de sus móviles se descubre al punto en lo claro y convincente de sus numerosos escritos, todos consagrados al estudio de asuntos de interés para el mayor número. Ella solo se ha preocupado de la situacion de sus conciudadanos pobres, sobre todo de las mujeres é hijas de estos pobres, y en su beneficio ha estudiado bien las relaciones de la economía política, los datos y cifras de las estadísticas de su patria, no para teorizar declamando, sino para obtener por induccion remedios prácticos á los males que existen. Ella no pretende ser caritativa, sinó habilitar á los ignorantes, para que se defiendan ellos solos en un mundo en que es vencido el que no sabe.

Hé aquí un rasgo de Miss Corson. Hace algunos años, en 1877, que hubo en el estado de Pensilvania una gran huelga. Los trabajadores de los talleres de las empresas ferrocarrileras pedian mayores salarios: "No nos basta para comer siquiera lo que ganamos" decian ellos. Y los directorios de las compañías contestaban: "No podemos pagar más: ya pagamos el máximum que corresponde á la produccion industrial." Enconóse la disputa hasta lo sumo: hubo motines, incendios, choques de los obreros con la milicia.

Miss Corson escribió entónces centenares de recetas culinarias y las imprimió en un folleto; tiró de éste 50.000 ejemplares y los hizo distribuir gratis en Pensilvania. El folleto se titulaba: "Comidas de quince centavos para las familias de los trabajadores".

Ese folleto tuvo mágico efecto. Desacreditó la huelga. Los demagogos le amenazaron ferozmente, y aún se dice que le hicieron quemar su casa; pero el buen sentido público la galardonó con el título de "benefactora del pueblo".

Ella lo habia sido en verdad. Ella era, á la sazon de la huelga, secretaria de una "institucion benéfica de Nueva York para la enseñanza de conocimientos útiles á las mujeres", y habia fundado una escuela para enseñar á cocinar *bien y por poco dinero* á las mujeres de los trabajadores. Vió que la huelga de Pensilvania era dirigida por corifeos socialistas europeos de la peor especie, á quienes seguian inconscientemente los trabajadores ignorantes que podrian vivir más felices si supieran emplear mejor su jornal. Estaba, además, convencida de que los jornales de Pensilvania, tanto real como nominalmente, eran superiores á los que se pagaban en otras partes, así como en los Estados Unidos son más baratos los artículos de primera necesidad que en país alguno. Pero los obreros de Pensilvania ni aún cocinar sabian.... Ella los enseñó, y los jornales subieron.

Adquirió entonces mucha fama la escuela de cocina de Miss Corson, que estaba sita en St. Mark's Place de Nueva York, y muchas señoras de elevada posicion se asociaron á ella. Se fundaron cursos para señoras, para cocineras profesionales y para niñas. Las grandes cocinas de varios asilos de beneficencia están hoy manejadas por las niñas y niños enseñados por Miss Corson y baste decir, por último, que en ese mismo año de 1877 la escuela de cocina fué incorporada á la universidad del estado y reconocida oficialmente como institucion propia.

Tal es la personalidad respetabilísima llamada ahora á ponerse al frente del nuevo instituto para la educacion de las criadas [illegible]

[illegible]

más talento que una oficina bancaria londonense.

Nada de esto debe causar estrañeza, porque tambien en las cocinas ha de penetrar la civilizacion de la democracia. Sa dudaba de que las mujeres tuviesen derechos: pues hé aquí que los tendrán tambien las criadas. Es justo que así sea, si trabajan y si tienen responsabilidades. Era tradicional despreciarlas, pues ahora será racional respetarlas, y para esto en Nueva York se las hará sobradamente dignas de respeto. Para obtenerlo y conservarlo, ellas estarán interesadas en que sus servicios sean eficaces; como cualquier empleado de oficina de hoy está interesado en ser eficaz.

La reforma, por lo demás, era una cosa que se estaba cayendo por sí sola si se considera como son los interiores domésticos de las familias medianas de Nueva York. Parécense tan poco esos interiores domésticos á los hoteles parisienses y á las ventas manchegas del siglo XVI, que se despegaban del cuadro las *soubrettes* y las maritornes. Otra clase de criada se necesitaba y parece que Miss Corson la construirá.

Concluyamos, mas no sin permitirnos apuntar, á guisa de *post data*, algunas ideas mas... Y ¡cómo marcha el mundo! repitamos... ¡cómo han variado con la sucesion de los tiempos los conceptos de la existencia! Primero los dioses y los semidioses, y luego los príncipes, parecian únicamente dignos de la literatura; hoy las aventureras del pobre trabajador Enoch Arden nos interesan más que las de Ulises. Ya la historia no se divide por reinados ¡qué nos importan los monarcas!

Lo que sí nos importan son las evoluciones sociales; la plebe es la que mas nos interesa: diganos Gibbon como cayó el imperio, cuéntenos Mommsen como vivieron antes los romanos. Ahora juzgamos de los pueblos, no por la altura y tamaño de los palacios de sus nobles:—Persia tiene espléndidos alcázares y el pueblo persa es bárbaro;—sinó por la cantidad y el material de los utensilios de las cocinas de los pobres:—En los Estados Unidos no hay nobles y el pueblo es el mas civilizado, desde el punto de vista político, que ha existido en el mundo.

REMITIDOS

Señor Gacetillero de *El Siglo*:

Sírvase publicar la adjunta carta y le quedará agradecido su affo. S. S. S.

Francisco San Roman.

S/c., Café Tupí Nambá, Enero 6 de 1890.

—

Otro triunfo del café elaborado en el establecimiento—Tupí Nambá

Sr. D. Francisco San Roman:

Presente.

Estimado señor:

Mañana me alejo de este hermoso y hospitalario pais con destino al Pacífico.

No quiero marcharme sin hacerle saber á Vd. que cuando llegué de Europa hace cuatro meses, mi estado de salud era bastante malo debido á mis continuos padecimientos del estómago, al estremo que todos los facultativos con quienes consulté me prohibieron tomar líquidos espirituosos y tambien café, recomendándome no me separase del régimen que me indicaban.

Pero cansado y aburrido de medicamentos, abandoné todo y volví á mi antiguo sistema de vida. Desde luego empezé por tomar su café diariamente y puedo asegurarle que lejos de hacerme mal me ha sido muy benéfico,—Puede ser esto una ilusion mia, pero la verdad es que sea el clima ó el mucho café que he tomado, me encuentro completamente restablecido.

En el Perú, en España ó en cualquier parte donde me encuentre, créame su affmo. amigo y S. S. S.

S/c., Dayman 236, Enero 6 de 1890.

Manuel Fernandez.

NOTICIAS GENERALES

La industria viti-vinícola en San Juan—Los establecimientos vinícolas en San Juan abarcan actualmente una extension de 25.500 metros cuadrados cuyo valor incluyendo terrenos y maquinarias asciende á 1.366.000 pesos.

El número de hectáreas con viñas asciende á 8.017, cuyo valor está calculado en 19.525.500 pesos nacionales.

La elaboracion inmediata alcanza á 61.100 bordalesas de vino.

¿Qué será?—Buenos Aires, Enero 5.—Anoche, á última hora, llegó hasta nosotros la noticia de que en la calle Moreno número 1369 la policía habia colocado vigilancia, á pedido del director de la Asistencia Pública, por haberse producido allí un caso comprobado de fiebre amarilla.

De los informes recojidos por uno de nuestros reporters en la casa vijilada, resulta que anteanoche á las 12 y media falleció la niña Inés Sabalain, de 16 años de edad, hija del Sr. Juan Sabalain, propietario de la joyería situada en la esquina de Buen Orden y Moreno.

Inés se sintió indispuesta el miércoles último, á consecuencia, segun su familia, de haber bebido una copa de cerveza despues de comer algunos damascos que no estaban en sazon.

Al dia siguiente se le administró un purgante, pero como la indisposicion continuara, fué llamado el Dr. Pedro Lagleyze.

El viérnes á las 12 y media de la noche, la enferma dejaba de existir. En los momentos que precedieron su muerte habia sido atacada por violentos vómitos de sangre.

Ayer, á medio dia, á pedido del doctor Lagleyze el cadáver de Inés fué examinado por los doctores Juan B. Gil y José Penna y á la 1 una de la tarde un vigilante apostado en la puerta de la casa habitada por la familia Sabalain impedia que ésta se comunicara con personas del exterior.

Uno de los parientes de la extinta manifestó á nuestro reporter que el doctor Lagleyze habia diagnosticado colerina, pero que, practicada la autopsia, el doctor Gil dió otro diagnóstico: una enfermedad mas grave.

El entierro de Inés Sabalain debia efectuarse hoy á las 9 de la mañana, pero anoche á las 11 y 30 el cadáver fué conducido en un carro fúnebre de la Asistencia Pública á la casa de aislamiento para ser allí incinerado.

El doctor Astigueta estuvo tambien en la casa á las 7 de la tarde.

A los parientes y amigos de la familia Sabalain que se encontraban en la casa al establecerse la vigilancia, no se les permitió salir.

La policía prohibió tambien la entrada á varios deudos de la extinta que al recibir la triste nueva habian llegado de la Magdalena y á otra persona que llevaba anoche una corona fúnebre para ser colocada sobre el féretro de Inés.

Los empleados de la casa de aislamiento guardaban anoche la mas absoluta reserva sobre la enfermedad que ha determinado la muerte de la jóven Sabalain.

Entre La Plata y Montevideo—Ha quedado sin efecto el proyecto de la compañía La Platense, de establecer una carrera de vapores entre el puerto de La Plata y el de Montevideo.

El proyecto contaba con simpatías, no solo porque el viaje era muchísimo mas corto sino porque se evitaba la comida á bordo.

Para la realizacion de esta idea, La Platense tenia que ponerse de acuerdo con la empresa del ferrocarril á La Plata, y al efecto hizo las gestiones, que acaban de ser anuladas por las exigencias de esta última.

De las negociaciones entabladas resulta que la compañía del ferrocarril tan solo cooperaria en el proyecto, si la Platense le garantizaba el número de 400 pasajeros para ca la tren especial, que estableceria ese servicio.

Novedades celestes—Durante los últimos dias del mes de Setiembre próximo deberá producirse, segun los astrónomos, una notable série de fenómenos á cual más importante, y la que seguramente llamará la atencion, no solamente de los amantes de la ciencia astronómica sinó tambien de los profanos en esta materia.

Consistirá el primer fenómeno en que Marte se acercará tanto á Saturno, que el dia 20 del referido mes, á las 8 a. m. no los separará mayor distancia que la de un minuto. En este momento los dos astros parecerán no formar mas que uno solo, á simple vista. Hay que advertir que este fenómeno no consta, ni se menciona en los libros de observacion de ninguno de los observatorios del mundo. En el momento en que se produzca, el sol estará ya muy elevado en el horizonte europeo, no siendo visible por esta causa, nada mas que en América. Sin embargo, en la noche del 15 al 20, los dos astros se encontrarán muy próximos. El 26, Saturno entrará en conjuncion con Venus, encontrándose, aunque muy cercanos, á una distancia exacta de medio grado. Debemos advertir que por muy cercana que esta distancia parezca, será aún treinta veces mayor que la precedente.

Es bueno advertir tambien, que la luna, que estará entonces en su último cuarto, se mostrará así mismo en las regiones siderales, de manera que cuatro de los siete cuerpos celestes, se encontrarán á la vez muy cercanos.

Por último tambien debemos agregar que precisamente el 22 de Diciembre, dia en que el sol llega á su equinocio de otoño, la luna entrará sucesivamente en conjuncion con los tres planetas: con Venus á las 2 a. m.; con Saturno á las 11 a. m. y con Mercurio á la 1 p. m. El sol entrará en la Balanza á la 9 p. m.

En progreso—Hé aquí unos resúmenes de las operaciones de la "Sociedad Cooperativa de almacenes" establecida en Buenos Aires, correspondientes á 1888 y 1889:

Febrero á Diciembre	1888	1889
Ventas	$ 198.123	$ 602.696
Capital	" 116.820	" 146.090
Socios	" 2.088	" 2.578
Gastos	% 11.30	% 10.92

Las ventas han aumentado en mas de 50 % sobre el año anterior y el capital de 26 %, habiendo disminuido los gastos en 0.36 %.

Siguen la marcha—Dice *El Heraldo* de San Fructuoso (Tacuarembó):

Ya no hay duda que el ferrocarril avanza rápidamente hácia nosotros.

Informaciones posteriores á los últimos datos que publicamos, nos dicen que los terraplenes están muy adelantados de Piedra Sola, tres leguas hácia esta villa, de modo que distamos de ellos unas diez leguas proximamente.

Se asegura que á fines del año actual, la locomotora nos dará el primer alerta.

Aparato para lavar y frotar—Hemos sido obsequiados con una esponja que por medio de un mango permite lavar las partes del cuerpo donde no alcanza la mano.

Este objeto no debe faltar en ningun tocador.

La influenza—Respecto á esa enfermedad, acaba de publicar el periódico argentino *La Higiene* unos apuntes firmados por el Dr. Diaz de la Quintana.

De ellos tomamos lo siguiente:

"Aunque la afeccion no es grave *en sí*, lo es por sus complicaciones y estados que produce; no ataca por igual á todas las personas y merece estudiarse con bastante cuidado, procurando evitar su aparicion cuanto se pueda, pues su poder contagioso es tan grande y rápido que, en *pocas horas*, puede enfermar una poblacion numerosa; si llegase á Buenos Aires un atacado de *influenza*, bastarian *dos dias* para que las *quinientas mil y pico* de almas que encierra, fuesen contagiadas mas ó ménos levemente.

"Yo he presenciado dos epidemias de *influenza*, una en la Habana y otra en Port-Said, si bien eran benignas; en la primera, padeciase al tiempo de la fiebre amarilla, dándose el caso de que, el padecer de *influenza* parecia evitar la fiebre amarilla, como si existiera alguna relacion entre ambas enfermedades. Este es un fenómeno que otros médicos tambien han observado; así por ejemplo, en 1848 se padeció de fiebre amarilla y de *influenza* en Nueva-Orleans, suceso que tuvo lugar tambien el año de 1850 en Rio de Janeiro.

"Conviene apuntar pues, que la fiebre amarilla y la *influenza* han marchado juntas en diferentes ocasiones; la epidemia de fiebre amarilla reinante hoy en el Brasil, muy bien pudiera estar acompañada de *influenza*, siendo por lo tanto, facilísima la propagacion á los paises cercanos.

"La *influenza* tiene tambien un detalle digno de atencion; me refiero á la *conjuncion* de sus síntomas y los de una fiebre amarilla leve, en ocasiones; este hecho ha sido observado por mí en la Habana, no una, sino varias veces; existian casos en los que, no podia diagnosticarse si se trataba de la *influenza*, de la fiebre amarilla, ó de ambas enfermedades á la vez; yo los traté, reservando la importancia á la enfermedad de mayor cuidado, esto es, la fiebre amarilla, obteniendo resultado satisfactorio.

La *influenza* es conocida de muy antiguo y es extraño el asombro que ocasiona en Europa donde no es la primera vez que se padece.

"En *mi* opinion, la *influenza* no atacará á la América del Sur (si la ataca) hasta que pase la estacion de los calores, por mas que la enfermedad es propia de los climas cálidos, y no deja de ser extraño su desarrollo con tanta intensidad en el invierno europeo. ¿No se tratará de una epidemia de fiebre amarilla, benigna, con algunos casos graves?"

Las regatas—No se efectuaron ayer á causa del mal tiempo las regatas anunciadas.

Aun no se sabe cuándo se realizarán.

Dos mil pesos—La Comision Nacional de Caridad ha destinado 2.000 pesos para contribuir á la fundacion de un hospital en la Colonia.

Exposicion de cuadros—En los altos del local que ocupa el Centro Gallego, están en exhibicion trabajos ejecutados por los alumnos de dicha asociacion.

Algunos de ellos son de mucho mérito.

Baile—El sábado se efectuó en el local de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos el baile en honor de la Exposicion Universal de Paris. Aunque el tiempo amenazara lluvia, una gran concurrencia empezó desde temprano á llenar los salones que habian sido adornados con sencillez, pero con gusto. En el fondo de la sala principal se destacaba la torre *Eiffel* hecha con flores, llamando mucho la atencion.

A las 11 llegó el señor Ministro de Francia acompañado de su distinguida esposa y del personal de la Legacion, siendo saludados con la *Marsellesa* que fué escuchada de pié por los concurrentes. Luego principió el baile que duró hasta las 4 de la mañana, siempre en constante animacion.

La magnífica orquesta era dirijida por el director de la banda del 1.º de Cazadores y el buffet estaba á cargo del señor Deyberalde.

La Comision organizadora del baile puede estar satisfecha del buen éxito alcanzado.

Derolay.

Un mal encuentro—El sábado á las 9 de la noche transitaba por la calle Miguelete don Avelino Inchauspe, que hacia algunos dias habia llegado del departamento de Flores, cuando fué detenido por dos sujetos, quienes le obligaron á entregar todo el dinero que llevaba.

Hallándose el señor Inchauspe sin arma de ninguna especie para oponer resistencia, les entregó la suma de 86 pesos.

Los referidos sujetos huyeron despues y no han sido encontrados hasta la fecha.

Noticias judiciales—La Jefatura Política de la Capital ha pasado á la Cárcel P. y Correccional á disposicion del Juez de Feria, al individuo Juan Guagua acusado de heridas á Vicente Torres.

—Por órden del Juez de Feria en lo Correccional han sido puestos en libertad provisional, bajo caucion juratoria, los encausados Manuel Vidal acusado de amenazas de muerte y Jhon Jhonson acusado de heridas.

—La Jefatura Política de la Capital, ha remitido á la Cárcel P. y á disposicion del Juez Ldo. de Feria en lo Correccional, al individuo Nicolás Orená, quien en la noche del 8 del corriente, penetró clandestinamente en la casa de su señora suegra doña Concepcion A. de Carrillo, á la cual despues de apostrofarla la acometió con un revólver.

—Han sido remitidos con fecha de ayer á la Penitenciaria y á disposicion del Juez L. de Feria en lo Correccional, los individuos Janes Deck, Willamiz Nick, Jonson Nao-Ceilen, Jhon Denis, Ghones Manleg, Enrique Bader, Cárlos Vilaza, Pedro Funes é Ignacio Lopez, por ser los autores de las heridas inferidas á Manuel Vorta y Othon Gunn los que se hallan en calidad de presos en el Hospital de Caridad.

El doctor Gorlero informa que la herida de Vorta es muy leve y curará de ocho á diez dias y la de Gunn cicatrizará en seis dias.

Sobre el edificio para Universidad—Debemos hacer una rectificacion ó más bien una aclaracion respecto del suelto editorial que escribimos sobre este tema.

Partíamos de la base, como es natural, de que las propiedades que iba á ofrecer la Universidad al Banco en garantía, fuesen bastantes á cubrir el préstamo, segun la ley.

Como se nos ha observado y hemos comprobado que no lo son, comprendemos que la Comision de Hacienda no esté dispuesta á deferir de plano á ese proyecto.

Sin embargo la operacion podria hacerse empezando por obtener el préstamo que únicamente es permitido con arreglo al valor actual de los terrenos, y reformando la hipoteca sucesivamente á manera que adelanten las construcciones.

Hacemos la rectificacion porque tenemos interés en constatar que no medimos con una vara al Barrio Reus y con otra á la Universidad.

Ni para un objeto tan noble creemos que debe infringirse la regla de la solidez perfecta del préstamo hipotecario.

Ladron aprehendido—La policía de la 2.ª seccion aprehendió á Juan Ferreyra quien penetró al dormitorio de la esposa de don Manuel Chava, con intenciones de robar.

El tal sujeto hacia algunos dias que vivia en casa del señor Chava.

Fiestas Euskaras—Han estado brillantísimas las fiestas realizadas ayer y anteayer en el Campo Euskaro, cuyas bellezas las acrecia el efecto de los focos eléctricos.

A solicitud de numerosos concurrentes tendremos el próximo domingo un apéndice de tan agradable espectáculo, el cual, como en otros años, ha sido realizado por un órden admirable que honra altamente á la poblacion vascongada.

Damos en seguida algunos apuntes acerca de los discursos, cuyas plausibles ideas contribuyeron á avivar los recuerdos de la lejana patria, así como tambien á fortalecer los vínculos que unen á los euskaros con nuestro país.

El señor Umarán, Presidente de la Sociedad, dijo poco más ó ménos lo siguiente:

Que tenia el honor de agradecer el concurso y la deferencia que el pueblo oriental habia manifestado siempre á la modesta institucion, agradecimiento este año sobrepasado por haberse dignado el señor Presidente de la República concurrir á esa festividad, confundiéndose con los miembros de una asociacion que se componia de propietarios, comerciantes y honrados industriales que con su trabajo y honradez habian logrado fundar valiosos establecimientos que hacian honor á la República.

Que esa manifestacion de simpatías debia hacerla extensiva al señor Ministro de Francia allí presente y al de España, así como á las numerosas y distinguidas personas del Cuerpo Legislativo de la prensa y del alto comercio.

Agregó que los vascos poseian la sublime virtud de la gratitud sin servilismo ni adulacion; que amaban á sus verdes y nunca agostadas montañas á donde quiera que los hubiera llevado el destino, pero cuya memoria venerada y querida, no les impedia que amasen con ardor y entusiasmo la tierra que habian elejido como su segunda patria;—que el pueblo vasco de ambas vertientes del Pirineo enclavado entre la gloriosa nacion francesa que habia llevado á los cuatro vientos cardinales la antorcha del evangelio de los derechos del hombre y la no ménos grande y generosa España, que habia descubierto y civilizado el gran continente americano en cuyo suelo no hay un palmo de terreno donde no se encuentre el nombre de un vasco atestiguando su abnegacion y heróicos esfuerzos por cumplir la mision de que habian sido encargados, citando algunos nombres que recordamos, tales como Garay, fundador de Buenos Aires, Irala, del Paraguay, y don Bruno Mauricio de Zabala, fundador de Montevideo y defensor heróico de ambas márgenes del Rio de la Plata, el que tuvo tambien la gloria de echar los cimientos del antiguo cabildo que siempre será sólido cimiento de la futura municipalidad.

Terminó el señor Umaran invitando á los concurrentes á beber una copa por el engrandecimiento de la República Oriental del Uruguay, y la salud de su primer magistrado.

Estas francas y elocuentes palabras fueron aplaudidas con el mayor entusiasmo.

Agradeció en breves palabras el Presidente de la República, brindando por el progreso de la simpática asociacion y su digno Presidente señor Umaran.

Enseguida habló el señor Ministro de Francia, manifestando que la union de la familia vascongada de ambas vertientes del Pirineo podria servir de base en los futuros tiempos para la union y confraternidad de la raza latina que estaba llamada á cumplir grandes destinos, extendiéndose el orador galanamente sobre ese tema y agradeciendo á la Sociedad Euskara la invitacion para aquella patriótica festividad.

Habló luego el señor Dupuy de Lome, ministro español, y dijo que los Pirineos no eran una valla entre Francia y España sino que parecian puestos allí para observar desde sus inmensas cumbres los extensos territorios, que abarca la vista, de ambas naciones—Francia y España—é hizo votos por la paz de la vasconia española, encomiando el progreso y la riqueza que se habia desarrollado en estos últimos años con la explotacion de sus minas de fierro y la industria de este metal, concluyendo por decir que dentro de muy poco tiempo saldrá de los astilleros de Bilbao un blindado poderoso construido con las planchas de acero forjadas en sus inmensas fábricas de fundicion, llevando por nombre á uno de los almirantes mas preclaros de la armada española, *Almirante Oquendo*, hijo de San Sebastian.

Habló tambien con la elocuencia que le caracteriza, el señor don Ramon Auñon, jefe de la estacion naval española, recorriendo á grandes rasgos las glorias de los vascongados alcanzadas en los descubrimientos, conquistas y grandes hechos de armas marítimas, como por ejemplo entre otras tantas que citó, el combate naval sostenido por Oquendo con solo su capitana contra una poderosa escuadra holandesa, quedando vencedor en las aguas de la lucha; la conquista de Filipinas por Legaspi con cien hombres; la gloriosa muerte de Churruca en Trafalgar y la primera vuelta al mundo verificada por el glorioso Sebastian Elcano.

Hablaron tambien otras personas, entre las que recordamos á los señores Martin Aguirre, Azarola y Azanza, doctor Martin Martinez, Serapio Sierra, doctor Mendilaharzu y doctor Segundo, cerrando el acto el señor Umaran con unas breves palabras muy oportunas, invitando á todo el mundo para la fiesta que prosiguió entonces con la mayor alegría y animacion.

Hospital de Caridad—En los dias 4, 5 y 6, entraron enfermos: orientales 18, argentinos 3, españoles 14, franceses 1, italianos 11, austriacos 3, árabes 1, se ignora la nacionalidad 1.—Total: 46.

Salieron de alta: orientales 11, argentinos 4, españoles 8, franceses 3, italianos 16, austriacos 1, belga 1, ingleses 1, paraguayos 1, portugueses 1, suecos 1.—Total: 48.

En los dias 4, 5 y 6, entraron dos con heridas contusas, otro fracturado y otro con herida punzocortante del abdómen, que falleció una hora despues de haber entrado.

Suceso sangriento—En la casa de inquilinato situada en la calle Mercedes 277, vivian desde hace mucho tiempo Pascual Lotuffo, Francisco Blana y otros compañeros de trabajo.

Departiendo amigablemente el sábado como de costumbre, Blana y Lotuffo por una tontería se trabaron en disputa y poco despues en sangrienta lucha.

Lotuffo se armó de un palo y con él atacó á Blana, quien al verse agredido desenvainó un cuchillo y asestó á su compañero una puñalada en la tetilla derecha, de la cual falleció pocos momentos despues.

Blana emprendió la fuga, pero fué capturado al poco rato.

El criminal cuenta 22 años de edad y es casado, y la víctima 35 años, de nacionalidad italiana.

Declaraciones—El patron del queche *Africa* se presentó á la Comandancia de Marina y expuso: Que estando al costado del vapor francés *Stamboul* recibiendo carga para esta Aduana, reinando fuerte viento del Sur y gran marejada, al tiempo de arrear una lingada con una bordalesa de vino marca C. H ésta chocó entre los dos costados, rompiéndose los fondos y derramándose todo el contenido.

—El señor G. B. Consigliere, capitan de la barca italiana *Arcangelo*, manifestó que la barca noruega *Sabia de Arendal* se encuentra fondeada muy cerca de su buque: lo que, dado el mal estado del tiempo, le puede ocasionar perjuicios de consideracion, lo que hace presente para lo que pueda suceder.

FOLLETIN

Enero 7 — 19

Pedro Zaccone

El Correo de Lyon

—¿De qué?

—De todo.

—Y sin embargo sabes que mientras yo viva mi vida es tuya.

—Lo sé, Guillermo. No dudo de tí; pero quisiera hacerte una súplica.

—Habla.

—Es que es grave lo que voy á decirte.

—¿De qué se trata.

—De nuestro hijo.

—¿Y bien?

—Escúchame por él, por ese pobre niño que no conozco todavía; pero al que amo con todas mis fuerzas; quisiera.....

—Acaba.

—Quisiera irme de aquí, huir muy léjos, tan lejos que jamás los tristes recuerdos de nuestro pasado pudieran llegar á nosotros.

—Eso es insensato.

—No......Dubosc......no......Vengo pensando en esto hace algunos meses y no quiero en manera alguna que lleve la vida tan miserable que nosotros hemos llevado......Quiero que crezca amándonos, y no puedo sufrir la idea de que llegue un dia en que nuestros nombres, lanzados á su rostro, puedan ser para él la mas sangrienta de las injurias.

—¿Es decir que pretendes que entremos por la senda de la virtud?—dijo Dubosc con ironía......

—¿Es eso tan difícil?......¿Es imposible?

Dubosc se encogió de hombros y su semblante tomó una expresion de gravedad que era en él desconocida.

—Guárdate de seguir ese camino—respondió con violencia y frunciendo el entrecejo;—la idea que has concebido, Claudina, es de pensamiento funesto que levanta entre nosotros una barrera infranqueable.

—¿Qué quieres decir?—preguntó Claudina con espanto.

—Quiero decir que no nos entendemos ya.

—¡Guillermo!

—Que amas mas á tu hijo que á mí.

—No lo creas.

—Quiero decir, en fin, que ese hijo será nuestra desgracia y que valiera más mil veces que no viniera al mundo, en que tanta vergüenza y tanto desprecio le aguarda.

Hacia largo tiempo que habia trascurrido aquella escena.

Claudina habia dado á luz la víspera y Claudina descansaba bajo la vigilancia de una partera y de un verdadero médico que habia buscado Fermin en el momento crítico.

Al lado del lecho el niño dormia en su cuna.

Caia la tarde.

Claudina acababa de despertarse y su primera mirada era para su hijo.

No habia vuelto á ver á Dubosc......y le esperaba.

Una dulce melancolía sombreaba su frente pálida.

Habia sufrido mucho; pero su hijo estaba allí, cerca de ella, y no se acordaba mas que de una cosa......de que era madre.

¡Misterio insondable de la naturaleza!

Claudina no era ya la mujer que hemos visto antes, consagrada por completo á su obra tenebrosa.

Ahora el pasado la espantaba, el presente la inspiraba profundos terrores y trataba de refugiarse en el porvenir.

Por algunos momentos permaneció en silencio, clavó la mirada en la cuna que tenía al lado, un suspiro salió de su pecho, y dejó caer la frente entre sus manos pálidas y descarnadas.

En aquel momento, la puerta de la estancia se abrió.

Claudina se extremeció, y alzó la cabeza.

Tal vez un funesto presentimiento cruzó por su mente.

Un hombre acababa de entrar.

Era Fermin.

Claudina le miró con una tenacidad desusada y notó en él algo que no habia notado antes.

A una seña del agente, la partera y el médico salieron.

Claudina quedó sola con Fermin.

Tal terror se apoderó súbitamente de ella que no pudo menos de incorporarse en su lecho.

—¿Qué vais á hacer?—le preguntó con voz ahogada.

Fermin lanzó un irónico suspiro, y se limitó á contestar:

—Vais á verlo.

Dicho esto, se dirigió á la puerta para cerrarla.

Despues fué á la ventana, y la abrió.

—¡Caballero!—balbuceó Claudina en el colmo del terror.

Una sombra apareció entonces en el alfeizar de la ventana, y un nuevo personaje saltó á la habitacion.

Claudina lanzó un grito:

Acababa de reconocer á Pincard.

—¡Bah! ¡Bah! Hija mia—dijo este último acercándose al lecho,—no os asusteis así antes de saber cuáles son nuestros propósitos. . . ¡Qué diablos! No somos turcos, y no os haremos mal alguno.

—¿Qué es lo que quereis de mí?

—Una cosa muy sencilla.

—¿Qué?

—Las señas de Dubosc

—¿Pretendéis que yo os entregue á Dubosc?

—No vengo á otra cosa.

—¿Y habeis creido que yo pueda ser tan infame?

—Y lo sigo creyendo.

Claudina sonrió con amargura.

—Estais loco, sin duda alguna—replicó.—Los vínculos que me unen con Dubosc son de tal naturaleza, que uno y otro antes perderíamos la vida que hacernos traicion. Jamás lograreis de mí lo que pretendeis.

—Eso es lo que vamos á ver.

—Está visto.

—Bien.... Entonces no te sorprendas de lo que ocurra. Fermin, manos á la obra. Haz lo convenido.

Apenas dada esta órden, el agente se precipitó á la cuna y tomando al niño en sus brazos avanzó resueltamente hácia la ventana.

Claudina no habia comprendido por el pronto las amenazas de Pincard, ni habia pensado en que á nadie le ocurriera la idea de aquel rapto odioso.

Pero cuando vió toda la horrible realidad, cuando miró á su hijo en los brazos de Fermin, sintió que una sacudida espantosa estremecia todo su sér: una imprecacion salvaje se escapó de sus labios y saltó del lecho para atajar al miserable raptor.

La infeliz habia contado demasiado con sus fuerzas. A los primeros pasos se sintió desfallecer: un sudor frio inundó sus mejillas y se vió obligada á buscar apoyo en los brazos de Pincard para no caer.

—¡Miserables!. . ¡miserables!...—rugió.—Son dos contra una infeliz mujer... Roban su hijo á una madre...

Pincard se inclinó á ella.

—Tu hijo te será devuelto—dijo con acento rápido y en voz baja.... Pero con una condicion.

—Jamás.

—Las señas de Dubosc.

—No, no, no quiero. . . Pedidme lo que os plazca, pero eso seria una infamia.

—¿Es tu resolucion definitiva?

—¡Dios mio!

—Fermin va á alejarse.

—Esperad.

—¿Consientes, pues?

—No. Es que quiero haceros un ruego.

—Habla.

—De sobra comprendeis que me es imposible hacer lo que me pedis. Yo no puedo hacer traicion á Dubosc, yo no puedo entregarle. Dubosc es mi vida y mi alma. Si fuerais mujer comprenderiais todo esto.

—Pero tu hijo...

—De él voy á hablaros.

—No le volvereis á ver.

—No digáis eso; es demasiada crueldad y no necesitáis desgarrar el corazon de una madre del modo que lo estais haciendo... Antes de que parta, quisiera...

¿Que?

—Apenas he tenido tiempo de ver á la pobre criatura... Quisiera verla, abrazarla por última vez... Vos no podeis negarme eso...

—¿Y nos dirás?

—¿Que quereis que os diga? Bien veis que pierdo la razon, que no se lo que me digo, ni lo que hago... Aun sin comprenderlo os engañaria... No me rechaceis tened piedad de mí.

Al hablar así, la desdichada dejaba caer la cabeza entre sus manos sollozando con desesperacion.

Pero Pincard estaba resuelto á no dejarse conmover y le hizo una seña imperiosa á Fermin.

Este echó el pié por el alfeizar de la ventana, teniendo siempre al niño en los brazos y seguido de cerca por su jefe.

Claudina no tenia fuerzas para gritar. Su voz se ahogaba en su garganta, y aunque habia saltado de nuevo del lecho, sus fuerzas se negaban á dar un paso.

Hubiera muerto de espanto y de terror si en aquel momento la casualidad no la hubiera deparado un salvador.

La puerta acababa de saltar en astillas merced á un violento esfuerzo, y Dubosc habia entrado en la estancia.

LI

La madre

Una sola mirada bastó á este último para comprender lo que acababa de pasar.

Vió la cuna vacía, á Claudina trastornada y casi exámine y no dudó del rapto cometido.

—¡Claudina! ¡Claudina!—dijo con impetuosidad.—¿Han robado al niño? Habla, ¿dónde está?... Responde...

Dubosc tenia una pistola en la mano. Claudina le indicó la ventana, y él se precipitó á ella de un salto.

Despues de algunos instantes se oyó un disparo seguido de un grito de dolor.

Claudina habia caido de rodillas; habia juntado las manos y rezaba.

Por primera vez en su vida dirigia sus preces al cielo.

Y no era por ella, ni por Dubosc por quien oraba.

Era por la infeliz criatura que acababa de serle arrebatada.

Cuando Dubosc apareció no le preguntó si estaba sano y salvo. No se cuidó siquiera de saber lo que habia pasado. No tuvo más que un grito en los lábios y un sentimiento en el corazon.

—¡Mi hijo! ¡mi hijo!—dijo desfallecida y anhelante.

Una nube sombría pasó, al oir aquellas palabras, por la frente de Dubosc, y mientras besaba la frente de la pobre madre, una amarga sonrisa contrajo sus labios.

—¡Tu hijo!......—respondió,—ha quedado vivo en manos de esos miserables.

Claudina le miró con doloroso asombro.

—¡Vivo!—repitió.—¿Parece que lo dices con pena?

—¿Quién sabe?

—¿Preferirias que hubiera muerto?

—Tal vez.

—¡Oh! Blasfemas!

—No, Claudina, no. Ese niño será nuestra perdicion.

—¡Guillermo!

—Nuestra perdicion te digo; porque tú que me amas, tú que me has sido incondicionalmente adicta, tú que darias tu vida por la mia si fuera preciso, antes de ocho dias habrás vendido al padre para asegurar la vida del hijo.

Dubosc decia la verdad.

Entre Claudina y Dubosc, entre el amor que habia jurado á aquel hombre habia un abismo insondable abierto de repente por el sentimiento de la maternidad.

Dubosc lo comprendió bien pronto, y no fué él solo quien presintió lo que iba á suceder.

Pincard no era peor observador que él, y no se habia engañado un momento acerca del partido que podria sacar de la situacion.

La desgraciada Claudina fué vigilada desde aquel punto con igual ardor por Dubosc y por el agente de Mr. Eymery.

No salia una sola vez sin ser seguida, y todas las noches un hombre espiaba su morada.

Ocho dias pasaron así.

Claudina habia recobrado rápidamente la salud, y si hubiera tenido en sus brazos á la criatura que la habia robado, nada hubiera faltado á su dicha.

Pero Dios no bendice jamás tales amores.

No habia vuelto á ver á Pincard ni á Dubosc; vivia sola en el agujero que la servia de refugio y no encontraba ni consuelo ni esperanza.

Ocho dias trascurrieron así, ocho dias eternos, en los cuales no tuvo un solo instante de reposo y en que fué atormentada por mil inquietudes y visitada por mil fantasmas.

Llegaba á preferir un accidente cualquiera que fuese, á aquel estado de calma que habia acabado por exaltar su naturaleza nerviosa.

Resuelta, pues, á arrostrar todos los peligros que la amenazaban, al octavo dia se vistió su traje de hombre, se echó una capa sobre los hombros, se puso un sombrero de anchas alas, y despues de haberse ceñido un par de pistolas cargadas á la cintura, salvó la puerta con paso firme y seguro.

Pero en el momento en que iba á poner la mano en la cerradura, la puerta se abrió por sí misma y entró un hombre.

Por el pronto creyó que era Dubosc; pero era Fermin.

Aquella primera contrariedad oprimió su corazon; pero luego miró de una manera sombría y amenazadora al agente subalterno.

—Al fin estais aquí—dijo con acre ironía;—empezaba á temer no veros más.

Fermin no respondió en el acto.

Su actitud revelaba cierto embarazo y hasta parecia evitar la mirada de la jóven.

Una horrible sospecha cruzó por la mente de Claudina.

—¿Qué hay?—preguntó con viveza.—¿Por qué no me mirais cara á cara?

—Es que...

¿Está preso Dubosc?

—Todavía no.

—¿Venís á traerme noticias de mi hijo?

—En efecto...

—¿Me venis á llevar á su lado?

—Cuando querais.

Claudina habia dejado escapar un grito de júbilo pero se contuvo en seguida oprimiéndose el pecho con ambas manos.

—¡Dios mio!—balbuceó con voz ahogada.—¿Habrá sucedido alguna desgracia?... ¡No me engañeis!... ¿Ha muerto mi hijo?

Fermin protestó con un gesto.

—No lo creais—dijo.—Estaba solamente algo malo cuando hace una hora me he separado de él.

—¡Dios mio!

—Se ha mandado buscar un médico.

—¿Y qué?

—El doctor no está tranquilo; teme que no salga de la noche, y en tal situacion...

—¿Me habéis venido á buscar?

—Justamente.

Claudina besó con trasporte las manos de su interlocutor.

—Gracias, gracias—dijo con entusiasmo.—Esa buena obra os será recompensada algun dia. ¡Partamos! ¡Partamos! No perdamos un segundo... Quiero abrazarle quizá por última vez.

Hablando así habia corrido á la puerta; pero cuando se volvió para asegurarse de que Fermin la seguía, vió que el agente no se movía y permanecía inmóvil en su sitio.

Un rayo de luz iluminó su mente.

Lo adivinaba todo.

Era una venta miserable lo que se la ofrecia y no un supremo consuelo.

Venta infame, abominable que ponía en nueva tortura su alma.

—¿Qué esperáis, pues?—preguntó tratando de desvanecer sus sospechas.

—Espero las señas de Dubosc—respondió Fermin.

—¡Ah! Lo sospechaba.

—¿Consentis en decírmelas?

—Sois un miserable.

—Responded.

—¿Y me devolvereis á mi hijo?

—Os conduciré á su lado.

—¿Al instante?

—Cuando querais.

Claudina se habia quedado pensativa. Merced á un violento esfuerzo habia conseguido dominar el horrible sufrimiento que la torturaba y presentaba á su interlocutor un rostro impasible y frio.

—¡Sea!—dijo con tono áspero.—Es menester doblegarse. Me teneis cogida y me resigno. Dubosc sabrá que no he podido hacer otra cosa. Por mi hijo, por el suyo voy á cometer el mas horrible de los crímenes. Marchemos.

Diciendo esto salvó la puerta y salió á la calle seguida del agente.

—Ahora—dijo—mostradme el camino y llevadme.

—Pero ¿y las señas de Dubosc? insistió Fermin.

—Cuando haya puesto el pié en la morada en que teneis á mi hijo, os daré á conocer el asilo de Guillermo.

—¿Me lo jurais?

—¡Andad! Os digo que cumpliré fielmente mi compromiso. Sólo os ruego que recordeis una cosa. Pasada esta noche, no os pongais nunca al alcance de mi pistola ó de mi puñal, porque os mataré como se mata un perro.

—¿Es eso todo?—preguntó Fermin.

—Os sigo—se limitó á decir Claudina.

LII

La traicion

El agente y Claudina se alejaron á paso rápido y caminaron por espacio de media hora, al cabo de la cual Fermin se detuvo á la entrada de una de las tortuosas calles que desembocaba cerca del Hotel de Ville.

—¿Hemos llegado?—preguntó Claudina.

—Aquí es—respondió Fermin.—Preguntad por la madre Marta.

E indicó una casa de siniestra apariencia, un zaquizamí, encima de cuya puerta un mal anuncio decia que se alquilaban habitaciones para dormir.

—Está bien—dijo Claudina con voz sorda. Tomad la paga. Esas son las señas de Dubosc.

—Este papel.

—Leed.

Fermin leyó.

Sólo habia allí esta indicacion: calle de Hauteville núm. 11.

TELEGRAMAS

Servicio particular para el Centro Comercial

Agencia Havas

Via Galveston

en escena *Para Casa de los Padres, El Ratoncito de Perez* y *Ya somos tres.*

El "Britania"—No ha llegado ese paquete inglés esperado desde ayer y á cuyo bordo vienen de Rio Janeiro los señores don Blas Vidal y doctor don Enrique B. Moreno, respectivamente Ministros Plenipotenciarios de la República Oriental y la Argentina en la República de los Estados Unidos del Brasil.

Un nuevo vapor—Llegó ayer tarde el vapor *Salto*, recientemente construido en Alemania para la Compañía de las Mensajerías fluviales

Municipalidad—La Junta E. Administrativ está convocada para celebrar sesion esta tarde.

Caja Municipal—El movimiento segun el balance correspondiente al mes de Diciembre del año próximo pasado arroja la cifra de 258,325 pesos con 21 centésimos, quedando saldada en la caja central y una existencia en la cuenta corriente con el Banco Nacional de 796.321 pesos 52 cents., y además 3.000,000 en depósito á plazo fijo, correspondientes al empréstito municipal é ítem 60,700 £ del empréstito unificado.

Despedida—Con un lleno completo se despidió anoche la compañía Podestá-Scotti, cargada de laureles que en su mayor parte proceden del drama *Juan Moreira*, cuya pieza ha obtenido mas de treinta representaciones.

Juan Moreira es una fiel, pintoresca y conmovedora síntesis de los cuadros que se desarrollan en la campaña, cuando la autoridad superior no pone freno á los caciquillos que en nombre de la justicia y de las garantías individuales tratan al gaucho cual si fuera una bestia feroz, trocando así sus nobles instintos en sed inextinguible de venganzas.

En cuanto á la ejecucion, es indispensable que los actores sean *criollos*, como lo son los principales de la compañía Podestá-Scotti, pues es sabido que no es para todos la bota de potro—ni alcanza el arte á imitar el colorido local cuando se trata de escenas de costumbres sin semejantes en otros países.

Varias noticias—Ha sido avistado por el vigia de la Isla de Flores el vapor francés *Sully*, procedente de Burdeos.

Se cree haya seguido para Buenos Aires.

Hoy se embarcará para Buenos Aires nuestro distinguido compatriota el doctor don Juan Angel Golfarini.

A noche no pudo embarcarse á causa de la gran cantidad de pasageros que conducía el "Vénus".

Abordo del vapor italiano *Carlo R.* que llegó ayer de tarde con procedencia de Génova, se encuentran quince ó veinte bohemios que pretendieron quedarse aquí.

Las autoridades no lo permitieron por no encontrarse en las condiciones higiénicas prescritas por la Junta de Sanidad.

—Ayer entró al dique Cibils el vapor nacional "Rayo" para proceder á la limpieza de fondos y hacer otras reparaciones.

—El Farmacéutico don Angel Surraco ha comunicado al Consejo de Higiene que cesa en la regencia de la "Botica del Romano" que por tantos años ha desempeñado sustituyendo al Farmacéutico don José Ferri.

—El Ministerio de Gobierno ha remitido á Consejo de Higiene Pública una solicitud del Dr. don Ignacio Rivero y Maza en que pide ser nombrado médicos supernumerario de policía de la seccion de la Aguada.

—Ayer en la calle Sarandí fué acometido de un síncope don César Leguno, el cual cayó al suelo ocasionándose una herida en la cabeza.

Dicho señor fué recojido por algunos vecinos y llevado en un carruaje á su domicilio, Buenos Aires 234.

Observaciones meteorológicas—Efectuadas el dia 7 á las 9 a. m. en las siguientes estaciones:

ELEMENTOS METEOROLÓGICOS QUE SE OBSERVAN

	Montevideo	Mercedes	Durazno	Rocha	I. de Flores
Presion barométrica reducida á 0°	755,78	756,48	750,12	753,87	—
Temperatura normal	22,4	24,0	26,5	24,0	—
Centígrado del mínima	15,5	14,8	14,5	12,8	—
aire á la sombra máxima (dia anterior)	25,2	32,2	25,0	31,0	—
Termómetro de irradiacion solar (3 p. m. dia anterior)					—
Tension del vapor acuoso en mm.	15,9	18,0	16,6	10,5	—
Humedad relativa (saturacion, 100)	79	60	68	47	—
Direccion del viento inferior	W.N.W.	N.	E.	W.	—
Su velocidad en metros por segundo	2,8	0,5	1,4	5,0	—
Nubes: Cantidad	1	0	0	2	—
Nubes: Calidad	m			p.r.	—
Nubes: Direccion aparente	W				—
Cantidad de agua caida en mm. (dia anterior)	0,0	0,0	0,0	0,0	—

Estacion Central, Enero 7 de 1890.

Observador, Montevideo—Antero Urioste.
Observador, Mercedes—Julio Tanini.
Observador, Durazno—S. Candela.
Observador, Rocha—Domingo de Arce.
Observador, en Isla de Flores—Cárlos G. Parada.

una entrevista, que no temía complicaciones sérias con motivo del apresamiento de buques norte-americanos por una cañonera colombiana.

Lóndres 4—Mr. Chaplin, presidente del consejo de agricultura, está atacado de *influenza*. La epidemia apareció en Liverpool.

Berlin 4—La emperatriz madre Augusta está enferma de *influenza*.

París 3—Tirard y el ministro de comercio enviaron circulares á las casas de comercio de Francia, preguntándoles si apoyarían un proyecto concediendo á las mujeres ocupadas en el comercio, el derecho de votar en las elecciones de los jueces de comercio.

Berlin, 4—El general Minterfeld, edecan del Emperador, representará á su Majestad en las exequias de la ex-emperatriz del Brasil.

Bruselas, 4—Entre los escombros del palacio de Laeken se encontraron los restos de Mde. Brancour, institutriz de la princesa Clementina.

Melbourne, 4—El 3 de Febrero, se abrirá la conferencia sobre la confederacion. Asistirán los delegados de las colonias australianas, de Nueva Zelanda é isla Fifei.

Berlin, 5—El consejo de Estado ha sido convocado para el miércoles. La cuestion principal será aumentar los créditos militares y discutir el proyecto sobre los sociali tas.

Berlin 5—La *Gaceta Nacional* recuerda al partido en el poder, que el momento es propicio para que todos se agrupen al rededor del Canciller, urgiendo que todos le presten su cooperacion. Declara que la tranquilidad externa é interna depende del Reichstag venidero.

Lóndres, 5—El arresto en Varsovia del candillo nihilista Pierregros, ha motivado revelaciones mas alarmantes que las que consignaban las noticias recibidas hasta hace quince dias.

No solo se proyectaba el asesinato del Czar, sinó tambien el de toda la familia imperial. Segun cartas y documentos encontrados en su vestuario, se han conseguido pruebas condenatorias contra personas que gozan del favor imperial. Han sido arrestados muchísimos conspiradores. La policía loz persigue, implacable, hasta conducirlos á la cárcel, de donde saldrán tal vez para morir.

San Petersburgo, 6—El gobierno ruso, disgustado con las restricciones del decreto del gobierno respecto á Creta, pidió á la Puerta que haga extensiva la amnistía á cuantas personas haya en la isla, renunciando á declararla en estado de sitio.

Lóndres, 6—Los trabajadores del ferro-carril de Escocia firmaron una peticion, pidiendo se disminuya á diez horas los trabajos diarios. La mayoría es contraria á la huelga y desea conferenciar.

Lóndres, 6—Una gran tempestad de viento causó estragos hoy en la Gran Bretaña. Causó muchísimos naufragios.

París, 6.—El duque de Sajonia, fastidiado por las querellas de Lisboa, provocadas por las tentativas del conde d'Eu para que don Pedro abdique en favor de su hija, se ha dirijido al ex-emperador; deseoso de ver resuelta la cuestion se sucesion, rogándole apure su visita á Cannes y renovando sus pedidos. Desde la muerte de la ex-emperatriz, don Pedro promete resolver la cuestion lo mas pronto posible. Sábese que la princesa Isabel abdicará en favor de su hijo, quien bajo la direccion del conde d' Eu, hará un esfuerzo para recobrar el trono del Brasil por medio de la fuerza.

N. B.—LA AGENCIA HAVAS, no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la VIA GALVESTON.

Comerciales

Buenos Aires, 7—Oro, al contado, 234.40; fin de mes, 234.

Acciones Banco Nacional, al contado, 200.
Muelle Catalinas, al contado, 52.
Salen *Vénus, Golondrina* y *Tridente.*

Burdeos, 2—Las pieles lanares del Rio de la Plata se cotizan hoy en este mercado como sigue: lana larga, 157 á 159 frs. los 100 kilos; media lana, 147 á 150; borregas, 123 á 125 frs.

Existencia total de pieles lanares del Rio de la Plata, de todas clases, 2500 á 3000.

Cueros vacunos secos mezclados con desechos, 70 á 75 frs. los 50 kilos.

Crin de caballo del sud, buena mezcla, 120 á 125 frs. los 50 kilos.

Maiz blanco y amarillo, término medio entre las dos clases, 11,40 á 12 frs. los 1000 kilógramos.

Trigos del Rio de la Plata, 18 á 18.50 fr. los 100 kilógramos.

Vinos de cargamento especiales para el Rio de la Plata, 430 á 440 frs. la toneld. de 4 bordalesas. Exportado para Buenos Aires del 16 al 31 de Diciembre, 3000 á 3500 bordalesas.

Barcelona, 2—El vino tinto especial para el Rio de la Plata se cotiza hoy en Valencia de 41 á 42 pesos fuertes la pipa á bordo.

En la quincena del 16 al 31 de Diciembre los embarques de vino tinto para Buenos Aires, de este puerto, Valencia y Tarragona, han comprendido de 750 á 1000 pipas.

Hamburgo, 3—Cueros de potros salados 10/16 kilos 13.25 m.

Liverpool, 3—Cueros de novillo salados 4 1/2 d.
Id id, salados pesados, 5 7/8 d.
Huesos (cargamentos) por toneladas, á £ 5-10.
Ceniza (70 %) £ 5-5.
Cueros de potro salados, 14 s.
Sebo vacuno 26 s.
Id de carnero, 26 s 6 d.
Semilla de lino, 40 s.
Trigo del Rio de la Plata, por cental, sin existencia.
Maiz id id, por cental, 4 s.

Lóndres, 3—Tipo de descuento del Banco 6 %.
Barras de plata 44 1/8 peniques por onza.
Consolidados 97 1/4.
Buenos Argentinos del tesoro, 9 %, 92 1/2.
Empréstito Argentino, oro, 1881 6 %—101.
Id id id 1884, 5 %—91.
Id de Buenos Aires 1870—Nominal.
Id id id 1882—97 1/2.
Cambio de París sobre Lóndres fr. 25, 26.

Amberes, 3—Cueros de novillo salados, livianos, 20/25 kilos, 58,50 fr.
Id id id, pesados, 32/40 id 57, 50 fr.
Id de carnero á 63.
Huesos (cargamento) sin existencia.
Ceniza (78 %) sin existencia.
Trigo del Rio de la Plata, 21,75 fr.
Maiz del Rio de la Plata, sin existencia.
Semilla de lino del Rio de la Plata, 23,75 fr.

Lóndres, 3—Los próximos remates de lanas coloniales empezarán el dia 28 del mes actual.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Enero 7 de 1890.

Primera rueda oficial—Se ha acentuado el malestar notablemente. Son concidas las causas que influyen en ese sentido, para noticiar acerca de ellas, con tanta mas razon cuanto que rumores, generalizados en este Centro, respecto de prórroga de vencimientos, no han tenido debida confirmacion, y por lo tanto difícilmente pueden modificar la situacion general de la plaza.

Es esta violenta, tan así que las limitadas cotizaciones de estarueda han podido determinar todavía sensible baja para las acciones del Banco Nacional y las de la Compañía de Crédito. Aquellas obtuvieron la par al contado y para fin de mes y las segundas declinaron de 31 á 29 1/2. Fuera derueda el precio de las últimas era el de 28.

La ansiedad se prolongará seguramente hasta que versiones exactas sobre la actitud de los alcistas en la próxima liquidacion, no permitan orientarse á los especuladores.

—En Lóndres, el Empréstito Unificado se cotiza á 72 1/4.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas Hipotecarias

Ps. 1000 á 68 contado.

Compañía Nacional de Crédito

200 acciones á 31 contado, 750 á 30, 20 á 30 1/2; 50 á 30 1/4; 150 á 30; 120 á 30 1/4; 310 á 30, 100 á 29 1/2 y 10 á 29 3/4.

100 acciones 30 1/4 mañana; 30 á 30 1/2; 100 á 30 y 50 á 29 1/2.

Banco Nacional

120 acciones á 100 contado.
150 á 100 mañana.
150 á 100 fin de mes.

Cambios

Publicados por el Centro Comercial

Sobre Lóndres, bancario, 51 1/4.
" comercial, 51 3/8 á 1/2.
" París, bancario, fr. 5.38.
" " comercial, fr. 5 40 á 5.41.
" Amberes, bancario, 5.39.
" " comercial, á 5.41 á 41 1/2.
" Rio Janeiro, bancario, 9.550.
" " comercial, 9.700.
" Buenos Aires, par.

Descuentos

Sobre vales nominal.
" conformes 9 á 10 % descuento.

Despacho de Aduana

Dia 7

D. Parodi, 4 cjs bicarbonato de soda.
Alvariza Ca., 1 cj medias de algodon.
D. Caubarrere, 1 cj géneros lana.
R. Valdes, 1 cj pana lana rayada.
Juan Coni, 1 cj zaraza.
B. Campbell, 15 cjs madraz algodon.
U. Langon, 1 cj trencilla de paja.
N. Caprario, 1 cj medias de algodon.
P. C. Balletin, 1 cj pañuelos.
M. A. Favaro, 8 cjs artículos de tienda.
Juan Tureme, 6 cjs artículos fantasía.
Mallman Ca., 1 cj camisetas del algodon, 1 cajon zaraza.
R. Milans, 1 cj madraz.
R. Buero, 1 cj ponchos lana.
Juan A. Tance, 1 cj polvos medicinales, 4 cjs drogas.
R. Lacostte, 1 cj botones de metal.
R. Quinke, 1 cj arados de acero.
C. Brandes, 4 cascos copas de vidrio.
Sociedad Mercantil, 1 cj perfumería.
Osorio Aspiazu, 1 cj artículos fierro.
Juan Shaw, 1 casco fuentes de hierro esmaltado.
C. Smith, 1 fardo lienzo de algodon, 1 cj género de lana.
E. Casal, 1 cj madras de algodon.
Granara Villarino, 1 fardo listado de algodon.
Santiago Guido, 1 cj listado de algodon.
H. A. Rubio, 1 cj. madras de algodon.
Trabucatti y C.a, 2 cjs cucharas y tenedores.
J. J. Irisarri, 1 cj zaraza.
W. Fehr, 1 cj casimir lana, 1 cj colchas.
Cruz herms., 4 barricas puntas Paris.
E. Quinke, 2 fardos lona de algodon.
Th. Lamp, 1 cj. tubos de vidrio para lámparas.
Mareziano hno., 1 cj. cueros charolados.
Guerin y C.a, 1 cj. género para vestido.
L. Reimer, 3 cjs. mercería.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Dia 6

De la Florida, 60 vacas y 45 novillos, conducidos por Luis Castro y vendidos por Viñoli á 10 1/2 pesos vaca y 14 novillo.

Del Durazno, 61 vacas y 25 novillos, conducidos por Estévan Leanis y vendidos por Amespil á 14 1/2 pesos novillo y 12 1/2 vaca.

De la Florida, 45 vacas, conducidas por Medardo Rodriguez y vendidas por Viñoli á 13 pesos.

Del Durazno, 12 vacas y 92 novillos, conducidos por Cecilio Gomez y vendidos por Viñoli á 12 1/4 pesos vaca.

De la Florida, 51 terneros y 97 vacas y novillos, conducidos por Francisco Perez y vendidos por Curbelo á 3 pesos ternero.

De San José, 12 novillos y bueyes, conducidos por Pedro Plácerez y vendidos por Curbelo á 18 1/2 novillos y bueyes.

De Canelones, 78 vacas y novillos, conducidos por Eugenio Zeballos y vendidos por Apestegui á 13 y 11 vacas y novillos.

De Soriano, 27 vacas y 13 terneros, conducidas por Lindolfo Silva y vendidas por F. Rodriguez á 10 y 12 1/2 pesos vaca y 4 1/2 terno.

De Canelones, 27 vacas 6 terneros y 50 novillos, conducidos por Marcelino Alfonso y vendidos por Curbelo á 13 1/2 pesos vaca 4 1/2 ternero y 17 novillo.

De San José, 70 novillos, conducidos por Juan Besio y vendidos por Curbelo á 17 1/2 pesos.

De la Florida, 187 novillos, conducidos por Juan Viera y vendidos por Pereyra á 18 pesos.

De San José, 57 novillos, conducidos por Julio aguerre y vendidos por Fermin Olivera (hijo) á 16 1/2 pesos.

De Flores, 99 vacas y novillos, conducidos por Miguel Jauregui y vendidos por Fermin Olivera (hijo) á 13 1/2 vaca y novillo.

De la Florida, 111 novillos, conducidos por Antolin Urioste y vendidos por Sosa á 17 3/4 pesos.

De San José, 450 novillos, conducidos por José M. Bayley y vendidos por Viñoli á 18 pesos.

Del Durazno, 36 yeguas, conducidas por Desiderio Garin y vendidas por Amespil á 2.90 pesos.

De Tacuarembó, 164 novillos, conducidos por Amando Gularte y vendidos por Pereyra á 15 1/2 pesos.

De la Florida, 120 novillos, conducidos por Norberto Aristegui y vendidos por F. Garmendia á 16 3/4 pesos.

De Soriano, 75 novillos, conducidos por Telésforo Perez y vendidos por Sosa á 14 pesos.

De Canelones, 76 novillos, conducidos por José Gutierrez y vendidos por Apestegui á 12 1/2 y 14 1/4 pesos.

De la Florida, 130 novillos, conducidos por Domingo Raspidas y vendidos por Lopez á 16 pesos.

De Rocha, 101 novillos, conducidos por Máximo Moreno y vendidos por Catalurga y Ca á 16 3/4 pesos.

Para abasto

Vacas—pesos 13 y 13 1/2.
Novillos—pesos 14 1/2 y 18 1/2.
Bueyes—pesos 18 1/2.
Terneros—pesos 3 y 4 1/2.

Para saladero

Vacas—pesos 10 1/2.
Novillos—pesos 17 1/2, 18, 16 1/2, 17 3/4, 17, 14, 16 3/4, 16 1/4, 14, 1/2, 13 1/4, 12, 12 1/2 y 15 1/2.
Yeguas—pesos 2.90

Para el interior

Vacas—pesos 11, 10 y 12 1/4.

Dia 7

De Canelones, 37 novillos, conducidos por Eustaquio Alfala y vendidos por Bentancor á 13 3/4 pesos.

De la Florida, 133 novillos, conducidos por Toribio Uriarte y vendidos por Sosa á 18 pesos.

De la Florida, 42 novillos, 8 bueyes y 4 vacas, conducidos por Modesto Viñoli y vendidos por Viñoli á 14 pesos vaca, 18 3/4 novillo y 22 1/2 buey.

De Soriano, 106 novillos y 52 vacas, conducidos por José Riestra y vendidos por F. Rodriguez á 14 1/2 pesos vaca.

De la Florida, 38 novillos y 6 vacas, conducidos por Nemesio Leon y vendidos por Curbelo á 13 pesos vaca y 18 novillo.

De Canelones, 94 novillos y bueyes, conducidos por Gregorio Hernandez y vendidos por el mismo á 16 1/4 pesos.

De Rocha, 51 yeguas, conducidas por Ramon M. Barrios y vendidas por Catalurda y Ca. á 1 y 4 pesos.

De la Florida, 3 novillos y 15 vacas, conducidos por Lorenzo Urtiaga y vendidos por Viñoli á 12 pesos novillo y 12 1/2 vaca.

De Soriano, 200 novillos, conducidos por José Vivas y vendidos por F. Rodriguez á 16 1/2 pesos.

Del Durazno, 92 novillos, conducidos por Cecilio Gomez y vendidos por Viñoli á 13 pesos.

De Canelones, 34 vacas y novillos, conducidos por Miguel Martirena y vendidos por Apestegui á 11 pesos.

De Montevideo, 51 novillos, conducidos por Gregorio Collazo y vendidos por Curbelo á 17 pesos.

De Minas, 117 novillos y 20 vacas, conducidos por Hermenegildo Zabaleta y vendidos por Apestegui á 12 1/2 pesos vaca y 16 1/2 novillo.

De Flores, 183 novillos, conducidos por Ramon Arocena y vendidos por Viñoli á 15 1/2 pesos.

De Treinta y Tres, 201 novillos, conducidos por José Gustavo do Rey y vendidos por Bentancor á 12 1/2 pesos.

Del Durazno, 317 novillos, conducidos por Prudencio Morales y vendidos por Amespil á 15 1/2 pesos.

Para abasto

Vacas—pesos 13 3/4 y 13.
Novillos—pesos 18 y 16 1/4.
Bueyes—pesos 22 1/2, 16 1/4 y 18 1/2.

Para saladero

Novillos—pesos 17, 16 1/2, 14 1/2, 16 1/4, 13 1/2, 13 3/4, 18, 12 1/2 y 15 1/2.

Para el interior

Vacas—pesos 11 y 12 1/2.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Enero 7 de 1890.

PLAZA 20 DE FEBRERO—23 vehículos: á J. Helguera, 23 cueros vacunos, 100 lanares, 20 nonatos, 200 arrobas lana; C. Soñora, 15 cueros vacunos, 370 lanares, 30 arrobas lana; Aizola y C.a, 120 cueros lanares, 12 arrobas cerda, 160 idem lana; E. Martinez, 1 cuero yeguarizo, 40 lanares, 100 arrobas lana; F. Decia 4 arrobas cerda, 190 idem lana; Bordabehere y H.o, 15 cueros lanares, 300 arrobas lana; J. M. Fernandez, 13 cueros lanares, 200 arrobas lana; S. Amespil, 40 cueros lanares, 200 arrobas lana; S. M. Rodriguez, 240 arrobas lana; L. Garcia, 20 arrobas lana; á la órden 6 toneladas piedra, 32 fanegas maiz.

PLAZA VICTORIA—58 vehículos: á J. Helguera 3 cueros vacunos, 178 lanares, 720 arrobas lana; A. Basarte 7 cueros vacunos, 570 arrobas lana; A. Quintela 34 cueros lanares, 330 arrobas lana; J. y Villaniil 119 cueros vacunos, 19 libras pluma, 31 arrobas cerda, 163 id lana; Barreiro hno. 508 cueros vacunos, 176 lanares, 263 arrobas; J. Tocavent 35 cueros lanares, 391 arrobas lana; C. Pereira 410 arrobas lana; J. Jubin 7 arrobas cerda, 225 id lana; Aizola y Ca. 172 cueros vacunos; E. Martinez 10 cueros vacunos, 105 lanares, 180 arrobas lana; Grela y Ca. 4 cueros vacunos, 140 lanares, 140 nonatos, 280 arrobas lana; J. M. Rodriguez 24 cueros lanares, 280 arrobas lana; Alvarez hnos. 8 cueros vacunos, 210 lanares, 126 arrobas lana; S. y B. Balparda 45 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 594 lanares, 60 corderitos, 3 arrobas cerda; J. C de Oliveira 3 cueros vacunos, 330 lanares, 209 arrobas lana; M. Bechon 50 cueros vacunos, 10 lanares, 208 arrobas lana; á la órden 96 fanegas trigo, 160 id maiz.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—31 wagones: á L. Montaldo, 70 bolsas trigo; E. E. Rodriguez, 64 bolsas lana; J. Liard, 150 bolsas afrecho; A. Basarte, 29 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 75 atados lanares, 31 id corderitos, 2 bolsas pluma; S. Caprario, 32 cueros lanares, 14 corderitos; Bernech, 100 bolsas trigo; R. Repetto, 105 bolsas trigo; A. Seoane, 87 bolsas maiz; Borges, 36 bolsas maiz; J. Sala, 64 bolsas trigo, 32 id maiz; A. Risso, 2 wagones adoquines; P. Casabo, 4 wagones adoquines; F. Fernandez, 136 cueros vacunos, 8 fardos lanares, 60 nonatos, 2 bolsas cerda, 14 id lana; Galli, 87 bolsas carbon; J. Villanueva, 1 wagon piedra; A. Risso, 4 wagones adoquines; Casabo, 4 wagones adoquines; Ruscoui, 4000 ladrillos; Caprario y C.a, 26 bolsas lana; Restrelli, 3000 ladrillos; J. Alcaide, 635 bls. trigo, 51 id maiz; Bernech, 192 bolsas trigo; J. Ezeurdia, 23 bolsas lana; C. Pereira, 40 bolsas lana; Mañé y Ca., 14 atados cueros nonatos, 1 bolsas lana; A. Basarte, 43 atados cueros lanares, 1 id corderitos, 1 bolsa cerda; Z. y Beramendi, 4 atados cueros lanares, 2 bolsas lana; Hijos de Rubio, 32 cueros vacunos, 1 fardo lanares, 3 bolsas cerda, 15 id lana; M. Zalacain, 813 cueros vacunos, 24 atados lanares, 10 bolsas cerda; C. Medina, 36 fardos pasto; J. M. Ponce, 14 wagones adoquines; Caprario y Ca., 269 cueros lanares, 8 atados corderitos; S. Marine, 32 bolsas maiz; L. Monasterolo, 34 bolsas maiz, 3 fardos paja; Vergotini, 100 bolsas maiz; A. Risso, 2 wagones adoquines.

FERROCARRIL NORDESTE DEL URUGUAY—52 wagones á A. Fernandez, 9 wagones piedra; R. Garolini, 8 wagones adoquines; Piñeiro, 3 100 adoquines; B. Beltran 1 wagon pasto, 71 bolsas maiz; Loperena, 1 wagon pasto; S. Guillen, 1 wagon pasto; J. Laugarau, 64 bolsas trigo; Pizzo, 1 wagon pasto; Bayares, 1 wagon pasto; J. Carrion, 22.000 adoquines, 128 bolsas cal; J. Meillet, 25 cascos aguardiente; N. Storace, 80 bolsas maiz; Gracian, 4 barricas huevos, 1 cajon queso; P. Rey, 36 fardos pasto; D. Aicardi, 2 barricas huevos; Sans, 2 barricas huevos; A. Martin, 41 bolsas maiz; J. Gonzalez, 7 cjs huevos; J. Helguera, 17 cueros vacunos, 298 lanares, 2 atados corderitos, 2 bolsas cerda, 16 idem lana, ciento cincuenta y seis idem trigo; M. Usabiaga, veintitres bolsas maiz; F. Decia 8 cueros vacunos 700 lanares; 6 yeguarizos 3 nonatos, 1 bl cerda, 29 id lana; 4 barricas queso; A. Basarti 51 bls lana; J. y Juanena; 3 cueros vacunas, 126 lanares, 46 bls lana; S. Amespil 40 cueros lanares 20 bls lana; J. Tocavent 11 cueros vacunos 325 lanares, 3 atados corderitos, 23 bls lana; H. Helguera, 1 bl cerda 18 id lana, J. Pastorini 1 wagon leña, M. Mieres 3000 ladrillos; D. y Vidal 23 cueros lanares, 21 bl lana; R. Alvarez 1 cuero vacuno, 2 lanares, 12 fardos lana; E. Vignoti 29 cueros lanares, 24 bls lana; S. Caprario 29 cueros lanares, 10 bls lana M. Mieres 5000 ladrillos: A. Rioffo 62 bls maiz; Bonbulio 2 bultos huevos, 1 cj queso.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	$ 4.30	4.40
Id. 1.a limpia	3.10	4.20
Id. 2.a idem	3.90	4.00
Id. 3.a y 4.a idem	3.70	3.80
Barrigas	2.20	
Borrega limpia	3.00	
Pluma de avestruz, libra	1.00	1.20
Astas de campo novillo y vaca, millar	No hay	
Id. id. matadero novillos, id.	"	
Id. id. vaca, id.		
Id. criolla súcia	2.00	2.20
Id. id. lavada	No hay	

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, libra	0.125	
Id. id. de 1/2 lana id., id.	0.125	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	0.105 á	4.40
Id. de 1/2 lana arriba desechos	0.105	3.60
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	0.100	
Id. criollos, especiales	0.100	
Id. id. generales	0.055	
Id. pelados sanos, docena	1.200	1.400
Id. id. desechos	0.600	0.700
Id. de corderitos sanos, id.	0.900	
Id. desechos, id.	0.900	

Cerda

Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	18.00	
Id. de los Rios, id.	16.00	16.50
Id. de vaca, id.	18.00	
Id. de vaca lavada, id.	20.00	
Colas enteras depotro con garras, idem	28.00	
Medias colas de potro con id., id.	14.00	
Pinceles, qq.	7.00	
id. tuso	12.00	

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$ 4.30 á	4.40
Id. id. id. desechos	4.10	4.20
Id. id. de campo sanos	3.90	4.00
Id. id. id. desechos	3.70	3.80
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	3.50	
Id. id. id. desechos	2.70	
Cueros nonatos sanos docena	2.00	2.20
Id. id. desechos id.	1.00	1.10
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	No hay	
Id. id. id. desechos	"	
Id. id. de campo sanos	1.00	
Id. id. id. desechos	0.50	

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, fanega de 110 kilos	5.00	5.20
Id. id. del Carmelo y Palmira	5.00	5.20
Id. id. lombardo	5.00	5.20
Id. id. del Rosario	5.00	5.20
Id. id. buenos de plazas	3.50	4.00
Triregular	2.50	3.00
Cebada pelona, fanega	2.50	
Id. id. inferior, id.	2.00	
Id. Chilena, id.	No hay	
Harina marca O extra de cilindro, @	0.90 á	1.00
Id. 1.a, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba	0.80	
Id. buena de piedra y otras, arroba	0.75	
Id. segunda, id.	0.40	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	0.70	
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega	No hay	
Idem, nuevo	1.85 á	1.90
Maiz en espiga nuevo	3.00	3.10
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle	2.00	
Id. id. cuarentino nuevo	2.20	
Alpiste, la arroba	0.80	0.90
Afrechillo, fanega	0.80	0.90
Bino	0.35	0.45
Granza, los 90 kilos en el muelle	0.90	1.00
Balango, los 80 kilos id. id.	No hay	

O. Sibillotte.

Buques entrados al puerto

Dia 7

De Buenos Aires, vapor inglés *Eolo*, á Christophersen; vapor francés *Ortegal*, á Ferrier; vapor inglés *Euclid*, á Horne; vapor italiano *Regina Margherita*, á Piaggio; vapor inglés *Roma*, á Horne; vapor aleman *Rumulus*, á Moeller; de Burdeos, vapor francés *Suly*, á Williams; del Salto, vapor argentino *Rivadavia*, á Berninzoni.

Llevan balija

Sale mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor inglés *Vénus*.—Agencia, calle Piedras núm. 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Golondrina*.—Agencia, calle Piedras núm. 132.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Rivadavia*.—Agencia, calle Piedras núm. 143.—Correspondencia en el Correo, hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p.m.

Para Barcelona y Génova, vapor italiano *Reghina Margherita*.—Agencia, calle Zabala núm. 76.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes, vapor inglés *Magdelena*.—Agencia, calle Piedras núm. 117.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.o, 4, 8, 12 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30,

Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Agencias:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.

Para más pormenores ocurrir á las agencias.

perm.160.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Variedades—*(Esquina Andes y Mercedes)*—Temporada de verano—Compañía de zarzuela cómica bajo la direccion de D. Daniel Banquells.

Hoy, Mártes 7—Las zarzuelas:
1.a PARA CASA DE LOS PADRES.
2.a EL RATONCITO PEREZ.
3.a YA SOMOS TRES.

Precios de las localidades—Palcos, $ 5.00; sillones con entrada, 1.50; sillas con entrada, 1.00; entrada general, 0.50.

Habrá funcion todas las noches.

Nuevo Politeama—De Crodara y Carbone—Temporada de verano—Dos grandes compañías: de óperas cómicas y de operetas de Alberto Moretti y de bailes fantásticos y humorísticos de Giacomo Chiarini.

Miércoles 8—El gran baile en 7 cuadros y 14 transformaciones: LUCIFERO.

1.o y 2.o actos de la opereta: IL CUORE E LA MANO.

Precios—Palcos bajos y balcones, $ 7.00; palcos altos, 5.00; palcos especiales, 10.00; sillones con entrada, 1.50; lunetas con entrada, 1.00; lunetas cazuela, con idem, 0.70; entrada general, 0.60; entrada de cazuela y paraiso, 0.40.

Abono de 20 funciones con rebaja de 10 por ciento.

Teatro de niños—Calle 18 de Julio 307 y 309 entre Cuareim y Yí.

Funcion todas las noches.

Entrada general con asiento, 0.30 centésimos; niños menores de 10 años, 0.20 cts.

REMATES PARA MAÑANA

Por José B. Gomensoro, de muebles, en la Plaza Zabala esquina 1.o de Mayo, á las 2 p. m.

Por José B. Gomensoro, de azúcar y arroz, en el muelle Capurro, á la 1 p. m.

Bor Rafael Ruano y C.a, de muebles, etc., en la calle Cerrito núm. 181, á las 12 m.

Por Cipriano C. Silva, de cognac y azúcar, en el muelle Capurro, á las 12 m.

Por R. Tojeiro, de un campo en Rocha, en la Bolsa de Comercio, á la 1 p. m.

AVISOS GENERALES

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Desde el sábado 1.o de Febrero de 1890 y hasta nuevo aviso, el servicio actual de trenes de pasajeros será descontinuado y los trenes correrán cada otro dia de acuerdo con el siguiente horario:

	A. M.		P. M.
Paso de los Toros, salida	8.10	Merinos, salida	1.0
Francia	9.35	Parada Sesenta	V
Parada Sesenta	V	Francia	2.20
Merinos, llegada	10.55	Paso de los Toros	3.50

V indica donde pararán los trenes cuando haya pasajeros solamente.

La planilla de abajo demuestra la fecha en que correrán los trenes durante Febrero, Marzo y Abril, á no ser que se dé aviso de otro arreglo:

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
2		4		6		8
	10		12		14	
16		18		20		22
	24		26		28	

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
2		4		6		8
	10		12		14	
16		18		20		22
	24		26		28	
30						

Abril

D	L	M	M	J	V	S
		1		3		5
	7		9		11	
13		15		17		19
	21		23		25	
27		29				

Paso de los Toros, 31 Diciembre de 1889.

Dickinson,
Administrador-General.
9-ft.29 pb m j s.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Francisco Ducase, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de setenta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 27 de 1889—*Benjamin Pereira*, actuario. 4223-n.29-60p-e.29.

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Emilia Rodriguez de Gonzalez; citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 5 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario.
4363-1ms-dc.12-en.12.

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno, doctor D. Wenceslao Regules, se cita y emplaza á D. Pablo Malherbe, para que dentro de cuarenta dias se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue la Junta Económico Administrativa de esta capital, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 16 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 4443-dc.19-40p-e.31

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Enrique Viterbi para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 7 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3500-ot.7-90p-en.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido D. Manuel Figueroa, para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en los autos de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 25 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3856-ot.26-90p-en.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á Matias Weich, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 21 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
4147-nv.22-90p-fb.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que el fallido D. Victor Rey Orge se ha presentado solicitando rehabilitacion, y á los efectos del artículo 1750 del Código de Comercio se hace esta publicacion —Montevideo, Setiembre 30 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4420-dc.16-45p-e.31

Certifico en cuanto ha lugar: que se han espedido cuatro ejemplares de edictos del tenor siguiente:—"JUDICIAL.—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha fijado el dia veinte y seis de Marzo del año próximo pasado, como la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Matias Weisch, y á los efectos legales se espide el presente—Montevideo, Diciembre 18 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público."
4452-dc.18-30-pe.18

Juzgado L. Departamental

Por mandato del señor Juez L. Departamental Dr D. Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Balverde, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 8 de 1889. — *Benito Montaldo*, escribano público.
4110-nv.9-3m-fb.9

Por ante este Juzgado y en el espediente iniciado al efecto, se han presentado don Juan Francisco Perez, esponiendo: Que terminado el espediente y mandado protocolizar solo falta que V. S. tenga á bien ordenar en conformidad con la ley de 27 de Julio de 1888 se modifiquen las partidas de mi matrimonio con doña Elena Pilet en 25 de Setiembre de 1866 y la de bautismo de mi hijo Victor bautizado en la Catedral el 21 de Octubre de 1871, de Elena Rosa bautizada en la misma Iglesia el 20 de Setiembre de 1873, de Jorge Enrique bautizado en San Francisco el 8 de Mayo de 1876, de Santos Joaquin Arturo bautizado en la misma Iglesia el 9 de Marzo de 1878, nacidos antes de la ley de M. Civil y la de Leocadia Maria, anotada en el Juzgado de Paz de la 2.ª seccion en 17 de Diciembre de 1871, que en las partidas N.º 1, 2, 3, 4, 5 y 6 debe anotarse lo siguiente: hijos legítimos de don Juan Francisco Perez, natural de España (Villa Garcia Obispado de Cuenca) y de doña Juana Pereira, natural de esta ciudad de Montevideo, abuelos maternos don Francisco y doña Rosa Giraud; que en la partida de matrimonio núm. 1 lo que se hace necesario sobre su verdadero nombre y descendencia y á los efectos del art. 74 de la ley de M. Civil se hace esta publicacion.—Montevideo á veinte y uno de Noviembre de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Benito Montaldo*, Escribano público.
4441-dc.18-1m-en.18

Por ante este Juzgado y en el expediente iniciado al efecto se ha presentado don Manuel Lussich por sí y demás hijos y herederos de los cónyuges don Felipe Lussich y doña Cármen Griffo de Lussich, exponiendo: que presenta el certificado de defuncion estendido en el Registro de Estado Civil del Juzgado de Paz de la 14.ª seccion Paso del Molino, con fecha veinte y cinco de Febrero del año mil ochocientos ochenta y seis, de mi hermana *Filomena*, cuyo apellido dice: *Lussiche*, por error, debiendo decir Lussich, que es el verdadero apellido, por lo que pedia su rectificacion, prévios los trámites legales. Y á los efectos del art. 74 de la Ley de Registro Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 12 de 1889.—*Benito Montaldo*, Escribano público.
4380-1ms.dc.13-en.13.

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda Dr. D. José L. Vila, de acuerdo con lo que dispone la ley siguiente: "Poder Legislativo—El Senado y Cámara de Representantes, etc. decretan: Artículo 1.º Declárase de utilidad pública la expropiacion de todos los terrenos ó edificios que constituian la antigua quinta de Buschental. Art. 2.º Facúltase á la Junta E. A. de Montevideo para que con sujeccion á la ley vigente expropie todas las acciones y derechos que sobre bienes radicados en esa localidad se ejerciten ó puedan ejercitarse, tanto por los propietarios como por los poseedores ó terceros interesados. Art. 3.º Además de los terrenos á que se refiere el art. 1.º y simultáneamente, la Junta expropiará con el solo objeto de ensanchar el actual paseo público denominado "Prado Oriental" hasta quince hectáreas sobre las propiedades linderas y colindantes con dicho paseo público, con arreglo al plano presentado. Art. 4.º Comuníquese, etc. Sala de Sesiones del H. Senado, en Montevideo, á 9 de Diciembre de 1889.—JAVIER LAVIÑA, primer vice-presidente—*Francisco Aguilar y Leal*, secretario."—se cita, llama y emplaza á todos los propietarios que existan al Norte y Sud del Miguelete, en la quinta que fué de D. José Buschental y conocida por el Buen Retiro, estando comprendidos entre ellos la Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial, don Victor Varney, la sucesion de don Cárlos Muñoz, don Adolfo del Campo, don Antonio Somoza, doña Maria Errecart de Daglio, Sociedad "La Protectora Agrícola" y don Domingo Lamas, para que con arreglo á lo dispuesto por la ley de catorce de Julio de 1877 se presenten dentro de treinta dias los no nombrados y dentro de diez dias los nombrados ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que ha iniciado la Junta E. Administrativa de la capital por expropiacion de aquellos terrenos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1889.—*Tomas de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. 4508-dc.24-1m-e23

Juzgado N. de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor don Domingo Gonzalez y á solicitud de la Junta E. Administrativa, en cumplimiento de lo que dispone la ley que dice así: "Poder Legislativo.—El Senado y Cámara de Representantes, etc. etc. Decretan—Art. 1.º Declárase de utilidad pública la expropiacion de todas las áreas de terreno con frente á la Plaza Independencia que se encuentran ubicadas al Oeste de la calle Ciudadela, á efecto de terminar la edificacion uniforme de la prenombrada Plaza. Art. 2.º No tendrá lugar la referida espropiacion, respecto de las propiedades cuyos dueños se obliguen á verificar por sí en un término prudencial la edificacion completa ajustada al plano adoptado. Art. 3.º Autorízase así mismo la expropiacion de las propiedades de la antigua planta de la Plaza, cuya edificacion no estuviese completa á menos que los dueños procedan á la complementacion en el término que les señale el P. E. Art. 4.º Oportunamente el P. E. recabará del C. L. los recursos necesarios para efectuar esas espropiaciones. Art. 5.º Comuníquese, etc. Sala de Sesiones del Senado, en Montevideo, á 18 Junio de 1888.—FERNANDO TORRES—*Francisco Aguilar y Leal*, Secretario se cita, llama y emplaza á doña Margarita Gil de Petit, don Juan Comas ó su apoderado don Luis J. Garcia; doña Juana Arbuet, don Antonio Beisso, á la sucesion Rius ó su apoderado el doctor don Antonio J. Rius, don Luis Sívori, doña Petrona Piñeyrúa, doctor don Matias Alonso Criado, don Vicente Carreras, al Banco Comercial, don Juan M. Perez, sucesion Vazquez, don Pedro Denis, doña Dolores P. de Uriarte, don Juan Blengio, don Eugenio Witeralter, sucesion de don Juan Negron, don Félix Buxareo y demas personas que se consideren con derecho á las propiedades con frente á la Plaza Independencia, para que dentro del término de treinta dias que acuerda la ley 14 de Julio de 1877 comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que dicha Junta ha iniciado por expropiacion de las indicadas propiedades bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Montevideo, Diciembre 30 de 1889—*Tomas de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda.
4575-en.31.

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. N. de Hacienda Dr. D. Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á la Empresa Telegráfica ó Telefónica del Plata que cruza el campo del Sr. Ilarras, situado en el Departamento de San José, 6.ª seccion, para que dentro del término de sesenta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Joaquin Ilarras por indemnizacion de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 24 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda.
4020-nv.9-60p-en 9

Juzgado L. Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez L. Nacional de Hacienda Dr. D. Domingo Gonzalez á solicitud de la Junta Económico Administrativa de la Capital, de acuerdo con lo que dispone la Ley de fecha 27 de Setiembre que dice así: "Poder Legislativo—El Senado y Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, reunidos en Asamblea General—Decretan: *Artículo 1.º* Declárase de utilidad pública la expropiacion de terrenos particulares necesarios para la apertura, ensanche ó rectificacion de las calles comprendidas dentro del amanzamiento oficial de los centros urbanos de la República y de los caminos cuyo trazado se haya prévia y debidamente autorizado. *Art. 2.º* La declaracion de urgencia de la expropiacion, será decretada por el Poder Ejecutivo á solicitud de la respectiva Junta E. Administrativa y prévia vista de la Direccion General de Obras Públicas y del Ministerio Fiscal.—*Art. 3.º* La expropiacion que autoriza esta ley, se verificará con sujecion á la de 14 de Julio de 1877.—*Art. 4.º* En el caso de que la calle ó camino público fraccione de tal modo el terreno que lo deprecie necesaria y considerablemente, si el propietario lo exigiese, la expropiacion se hará de la totalidad del terreno. Las fracciones de terrenos que resulten despues de abierta la calle ó el camino, las hará vender la Junta en remate público imputando su importe al pago de la expropiacion de que provienen.—*Art. 5.º* Podrá así mismo la Junta E. Administrativa, dar en compensacion ó permuta las áreas resultantes á su favor con motivo de la ejecucion de esta Ley.—*Art. 6.º* Comuníquese, etc.—Sala de Sesiones del Honorable Senado, en Montevideo á 27 de Setiembre de 1889—*Javier Laviña*, 1.er Vice Presidente—*Francisco Aguilar y Leal*, Secretario."—Se cita, llama y emplaza á doña Juana Garcia de la Quintana, don Manuel Garcia, don Pablo Odacio, Hermanos Maloin, doctor don Julio Bastos, don Teodoro Figueira, Hnos. Vargas, don Vicente Maciel, Viuda de Cock, don Antonio Pino, don Santiago Lantero, Empresa canalizadora, don Juan R. Gomez, don N. Bartaburu, don Cárlos Aguiar, y á la sucesion Legrand, para que dentro del término de 30 dias comparezcan á estar á derecho en el juicio que aquella Junta ha iniciado por expropiacion de las áreas que á cada uno de los nombrados se le toma para el camino espresado en dicha ley, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda.
4525-dc.26-1m-e.26

Juzgado de lo Civil é Intestados

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 3er. turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Benjamina Mandia, citándose á los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados á su fallecimiento, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Diciembre 5 de 1889.—*Justo J. Linares*, Actuario. 4376-1ms.dc.13.en 13.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Diciembre 31 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, sácase á licitacion pública la construccion del adoquinado de las calles de la zona limitada al Este por la calle de Sierra inclusive; al Sud 18 de Julio, Egido y Miguelete sin incluirse y al Oeste Agraciada sin incluirse.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría de esta Direccion á consulta de los interesados.

Las propuestas deben ser presentadas personalmente por los licitantes en esta Direccion, el dia 9 del entrante Enero á las 3 1/2 p. m., para ser abiertas en su presencia y espresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

No se admitirán propuestas que excedan el precio fijado por la Ley.

La aceptacion de las pruestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José M. Vilaza, Director.
4579-en.9. *Augusto Ximeno*, Secretario.

Direccion de Cementerios

Don Juan Arrosa, propietario del sepulcro número 59 del cementerio del Cerro, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura. Se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta reparticion, dentro del plazo de 90 dias, á contar desde la fecha. Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado. — Montevideo, Noviembre 11 de 1889.—*La Direccion*. 4071-fb.14

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 169 del 2.º cuerpo del Cementerio Central propiedad de D. José Rigoli, los restos de Matilde Castiglioni, Angelina Ponti, Josefa Simonelli, Samuel Miche, Angel Crosti, Angel F. Crosti, Francisco Bardelli, Maria Moutorfosi, Rosa Machi, Jacinta F. Ferrari, Margarita Somazzi, Samuel Lombardi, Juan Bianchi, Rosa Foglia, Maria Scandroglio, Esteban M. Ricci, Elisa Cacciatori, Enrique Fagnochetti, Felicia Carloni, Antonio Barla, Angel Fontana, Aristides De Carmillo, Maria J. C. Carloni y los de Emilia Cossa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local; en caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Noviembre 20 de 1889.
149-fb.22 *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio de la villa del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría de la seccion, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidemias, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Diciembre 16 de 1889.
4419-e.16 *La Direccion.*

Direccion G. de I. Directos

CONTRIBUCION INMOBILIARIA DE CAMPAÑA

De conformidad á la disposicion reglamentaria de la Ley de Contribucion Inmobiliaria del corriente año, que autoriza á los propietarios de campaña residentes en la Capital para verificar el pago de ese impuesto en esta Oficina, siempre que ocurran dentro de los plazos designados para la respectiva recaudacion, se hace presente á los interesados que esos plazos comprenden los meses de Enero y Febrero del corriente año.

Montevideo, Enero 3 de 1890.
V.º B.º—Felippone.
38-en.31. *R. Cortes.*

AVISOS

Sociedad Cooperativa de Consumo

84—Cámaras—84

GRANDES NOVEDADES!

Regalos de Navidad y Año Nuevo

Se invita á los señores socios y al público á visitar el establecimiento de la *Sociedad Cooperativa de Consumo*, Cámaras núm. 84, donde hallarán un surtido completo de artículos de novedad aparentes para regalos, platinas Meriden y Cristophle, cristales, porcelanas, espejos de tocador de tres vidrios, elegantes mesas de juego de cobre viejo, satinadas, candelabros y las últimas novedades de artículos de fantasía espuestos en la Exposicion de Paris.

Recibiendo la casa directamente estos artículos, no admite competencia en baratura.
4492-e.23-2ed.

La Union Italiana

Compañia de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 137—Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañia.

Condiciones liberales

Y PRIMAS FAVORABLES
190-perm.

Sociedad Vitícola Salteña

Por resolucion del Directorio se previene á los señores accionistas que se va á proceder al cobro de una cuota de diez por ciento sobre el valor de las acciones suscritas, de acuerdo con lo que dispone el art. 7.º de los estatutos.

Los señores accionistas que deseen tener sus acciones definitivas se servirán avisarlo al señor Tesorero, calle Reconquista núm. 166, quien las entregará prévia integracion de su importe.

Montevideo, Diciembre 14 de 1889.
4394-en.9. *El Secretario.*

BANCO ITALO-ORIENTAL

Los señores accionistas pueden concurrir á la Tesorería del Banco para percibir el primer dividendo de $ 1.20 por cada accion.

Montevideo, Enero 3 de 1890.
37-fb.3 *El Secretario.*

Conservatorio musical LA LIRA

Se avisa á los señores socios que la matrícula de las clases musicales del Conservatorio permanecerá abierta hasta el 15 de Enero próximo, en cuya fecha empezarán á funcionar todas las clases de este Centro.

Montevideo, Diciembre de 1889.
4564-en.15 *El Gerente.*

Ferrocarril y tramvía del Norte

Se cita á asamblea general de accionistas para el dia 11 del corriente á las 2 de la tarde, señalándose como local para la reunion, las oficinas de la misma calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres (altos), con el objeto de resolver sobre la negociacion del mismo ferrocarril y tramvía, previniéndose que se resolverá en esa asamblea con el número de accionistas que concurra.

Montevideo, Enero 4 de 1890.
53-en.11 *El Secretario.*

Centro Comercial

De conformidad con el artículo 89 de los Estatutos, se convoca á los señores socios y suscritores del *Centro Comercial* para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el miércoles 8 de Enero próximo á las 2 p. m., con el objeto de imponerse del informe de la Cámara de Comercio y proceder á la eleccion de cuatro titulares y nueve suplentes en reemplazo de los salientes.—Montevideo, Diciembre 31 de 1890.
21-en.8-2ed. *El Secretario.*

Banco General URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente. . . . D. Eduardo Casey.
Vice-presidente . . . " Eugenio Winterhalter.
Tesorero . . . " Alej. Christophersen.
Secretario. . . Dr. " Vicente Stajano.
Vocal . . . " Tomás Duggan
" . . . " Meliton Panelo
" . . . " Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p.m y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.
Juan illon, Gerente.
180-perm.

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY Y CAJA DE AHORROS

CALLE SARANDÍ, 171A y 171B

CAPITAL SOCIAL	$ 2:000.000
CAPITAL DE LA 1.ª SÉRIE.	" 500.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será la siguiente:

ABONA

Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses:
Para los socios . . . . . 5 °/o anual
Para el público . . . . . 4 °/o "

Sobre depósito á plazo fijo de 6 meses:
Para los sócios . . . . . 7 °/o anual
Para el público . . . . . 6 °/o "

CAJA DE AHORROS

Para los socios despues de 30 dias 9 °/o anual
Para el público " " 8 °/o "

Se reciben cantidades desde 0$20 á $ 20 por la primera vez y 0$10 hasta $ 10 en las entregas sucesivas, hasta la suma de $ 500 para los socios y hasta la de $ 400 para el público.

COBRA

En cuenta corriente, préstamos, hipotecas, anticipos y descuentos: convencional.
Montevideo, Julio 1 de 1889. 171-perm

GALERIA HISTORICA DE MUJERES CÉLEBRES POR EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

Banco Italo-Oriental

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas á asamblea general ordinaria para el dia 8 del próximo mes de Enero á las 3 y 1/2 de la tarde, en el local del Banco, previniéndoles que, de conformidad al artículo 34 y á sus efectos, deben registrar sus acciones con tres dias de anticipacion al designado para que tenga lugar la asamblea.

Al mismo tiempo se hace saber á los señores accionistas que la Memoria correspondiente les será entregada en sus respectivos domicilios, pidiéndoles que en caso de no recibirla pasen á solicitarla en las oficinas.

Montevideo, Diciembre 21 de 1889.
4475-en.8 *El Secretario*

Taller de Tapicería DE Mme. MARTIN

Calle Buenos Aires 254, esq. Cámaras

Ofreco en venta tres juegos de sala, de nueve piezas cada uno.

Un juego tapizado de lana y seda, en	85 $
Un idem tapizado de terciopelo floreado, muy elegante, en. . . .	120 "
Un idem *haute nouveauté*, con flores doradas, de respaldo capitonado, torsado en peluche, garnitura en crin, en. . . .	225 "

Buen trabajo, á la francesa, y de buen gusto. Las condiciones no pueden ser mas ventajosas, pues la venta se hace para hacer conocer el trabajo y no haber espacio para cuidar los muebles.

Daremos un trabajo igual al de las mejores tapicerías y á precios mucho mas ventajosos.

Se invita á todas las personas que necesiten artículos de tapicería á visitar la casa, como tambien de mandar reparar muebles viejos así como cortinas, galerías, cenefas, fundas de muebles y de pianos.

A pedido de las familias, la señora Martin irá á domicilio para tratar llevando las muestras.

Precios económicos al alcance de todos los bolsillos, segun el pedido y la cosa.

Ademas participa que acaba de recibir un surtido para cortinas con filetes dorados, género para muebles, cortinas crema blanca, diase guipur, galería dorada y fantasía.

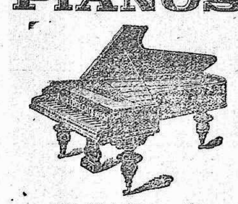
Precios excepcionales, para obtener la mas pronta colocacion. 4584-dpm-en.28.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc

GRAN DEPOSITO DE PIANOS



319—25 de Mayo—319

(ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGO)

ENGELBRECHT Y KOCH

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin.)—Pianos pneumáticos (de manivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos. - Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses.
163-perm.-dpm.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente. . . . Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente . . " " Federico S. Cibil
Secretario. . . . " " Gabriel Real de Azua.
Vocal. . . . . " " Pedro Piñeyrúa.
" . . . . . " " Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente.
91-perm.dpm. *Horacio Garcia Lagos.*

DEPOSITO DE PIANOS Armoniums y música



DE JULIO MOUSQUES

159 — Ituzaingó — 163 (Plaza Matriz)

Pianos alemanes, norte-americanos y franceses de os mejores fabricantes, construidos especialmente para el clima del Rio de la Plata.

Armoniums de Mason y Hamlin, New-York.

Se alquilan, afinan y componen.

NOTA—Garante todo piano que venda ó componga. 174-dpm-perm.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª

Vice—D. José Helguera.

Tesorero—D. Juan J. Irisarri.

Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.

Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3-dpm

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PREIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer prémio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor reultado.

A. CARASSALE, único representante. 12dpm

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED BANCO DE LÓNDRES Y BRASIL

Capital suscrito.	£	**1.250,000**
Id. integrado	£	**625,000**
Fondo de reserva	£	**360.000**

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES.	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Maltet Fréres y C.ª
HAMBURGO.	Los señores Scroder y C.ª
AMBERES.	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales

BUENOS AIRES—Banco de Italia y Rio de la Plata

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.
" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p°/o anual.
Por 6 meses á razon de 5 p°/o anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p°/o an... 12-dpm.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de.	pesos 7:050.000
Fondo de reserva	» 1:175.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

Julio 1.º de 1888. J. MAC-CRINDLE, GERENTE.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito.	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.046,236 35
Fondo de reserva	»	29,225 44
Fondo de prevision	»	130,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Ambrosio Fravega, don Angel Pastori y don Abel Bonomi.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el estranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3°/o al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4°/o al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5°/o al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4°/o al año
" " " 90 " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-3pag. *El Director-Gerente.*

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de **cuatro** por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo Enero 31 de 1888. 6.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que en cumplimiento del artículo 39 de los Estatutos, tendrá lugar en las oficinas del Banco el 16 del corriente á las 4 de la tarde, con el objeto de dar lectura de la memoria del Directorio acompañada del balance general é informe de la Comision de cuentas, correspondiente al ejercicio del semestre que terminó el 31 de Diciembre de 1889.

Ademas se va á proceder á la eleccion de tres titulares y siete suplentes de Directores, en reemplazo de los miembros salientes, y á nombrar los dos accionistas que por el artículo 48 de los Estatutos deben componer la Comision de cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 8 de Enero á las 4 p. m., segun lo determina el artículo 12 de los Estatutos, debiendo los señores accionistas que quieran asistir á la asamblea, registrar las acciones que posean en el término indicado.

Montevideo, 1.º de Enero de 1890. 4581-en.8.

CIGARROS HABANOS

DE LA ACREDITADA MARCA

H. UPMANN

MARCA REGISTRADA

Únicos agentes

Aug. C. Linck y Compañía

Piedras 201, esquina Misiones
175-perm.

Crédito Real Uruguayo

Los señores accionistas del *Crédito Real Uruguayo* pueden ocurrir á las oficinas de la Sociedad, desde el 30 del corriente en adelante de 2 á 4 p. m. á recibir las ACCIONES DEFINITIVAS DE PRIMERA SÉRIE en cambio de sus certificados provisionales.

Al mismo tiempo se entregará un dividendo de 23 3/4 por ciento en *acciones integradas de 2.ª série* que corresponden á la primera série y 1/4 tambien en acciones de dicha 2.ª série á los *Certificados de socios fundadores*, todo de conformidad con lo resuelto por el Directorio en sesion de 28 de Agosto ppdo.

Para conocimiento de los interesados se previene que los 3.100 títulos que forman la 1.ª série de *diez mil acciones de cien pesos* cada una, llevan fecha 20 del corriente mes y año y han sido firmados del modo siguiente:

1.000 títulos números 1 á 1.000 de *una accion* cada uno núm. 1 á 1.000 por D. BERNARDO AYALA, *Presidente*; D. MANUEL LESSA, *Vice-Presidente* y D. MARCELINO M. SIENRA, *Secretario*.

600 idem, números 1.001 á 1.600 de *una accion* cada uno núm. 1.001 á 1.600, por el Sr. D. AURELIANO RODRIGUEZ LARRETA, por el *Presidente* Dr. D. FRANCISCO DURÁ, por el *Vice-Presidente*; y D. MARCELINO M. SIENRA, *Secretario*.

400 idem números 1.601 á 2.000 de *una accion* cada uno, números 1.601 á 2.000 por el Dr. D. ADOLFO ARTAGAVEYTIA, por el *Presidente*; Dr. D FRANCISCO DURÁ, por el *Vice-Presidente*; y D. MARCELINO M. SIENRA, *Secretario*.

600 idem números 2.001 á 2.600 de *cinco acciones* cada uno, números 2.000 á 5.000, por D. MANUEL LESSA por el *Presidente*, el Dr. D. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN, por el *Vice-Presidente* y D. MARCELINO M. SIENRA, *Secretario*.

500 id núm. 2601 á 3.100 de DIEZ ACCIONES cada uno, números 5.001 á 10.000, por D. BERNARDINO AYALA, *Presidente*; don EUGENIO ZOA O'NEILL, por el *Vice-Presidente*; y don MARCELINO M. SIENRA, *Secretario*.

En total, 3,100 títulos.

Montevideo, Diciembre 26 de 1889.
4523-e.8 *El Secretario.*

Empresa de limpieza DE LETRINAS CARROS DE PLAYA Y CARRETILLAS DE RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono *Compañía de Montevideo* núm. 1340.
170-pm.

Relojeria y joyeria DE Oscar Ruske



CALLE ANDES 151

Entre 18 de Julio y Colonia

En el taller de esta casa se componen todas clases de relojes, por mas complicados que sean, garantiéndose su buena marcha por 2 años, á precios sumamente módicos.

Tambien hay gran surtido de alhajas y relojes, como forrnituras y herramientas para relojeros y joyeros, etc. 3805-e.22.

PAPAS INGLESAS

LEGITIMAS

Para semilla

LAS HAY PARA VENDER

En la calle General Liniers N.º 259

(ANTES JUNCAL CHICO)

Teléfono "La Montevideo" núm. 803.
4494-en.23.

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado	**$ 8:000.000**
" **suscrito**	" **4:000.000**

DIRECTORIO

Presidente . . . . . D. José A. Martinelli
Vice-Presidente . . . . " Antonio Piaggio
Vocal . . . . . . " Cárlos Casaravilla
" . . . . . . " Felipe Montero
" . . . . . . " Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. cor'te. á la vista 3 °/o al año
" " á plazo de 90 dias . . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 °/o anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta los 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.
128-perm. *D. A. Vignoles*, Gerente

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

Juan N. Carballo, encargado del hotel.
151.perm.

Loteria de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia **21 de Diciembre de 1889.**

PROGRAMA

1	de	12.000	12.000
1	"	1.000	1.000
3	"	500	1.500
6	"	200	1.200
10	"	100	1.000
22	"	25	550
46	"	20	920
94	"	15	1.410
1.417	"	10	14.170

1.600 suertes.—Juegan 18 millares. 33.750

Los billetes son impresos en tinta color ceniza sobre papel blanco.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.
40.pm.

Un libro para las familias

Agenda Americana para 1890. Este libro, indispensable para toda clase de personas y sobre todo para las familias, vistosamente encuadernado, solo cuesta ps. 0.70 cents. y contiene todo lo siguiente 1.º Un calendario para 1890—2.º Media página en blanco rayada para cuentas para cada dia de todo el año 1890—3.º Varias páginas preparadas para resúmenes y Balance de fin de año—4.º Apunte de ropa que se dá para lavar en todo el año—5.º Calendario por órden alfabético—6.º Coleccion de recetas útiles y curiosas para las familias En venta en la Librería Argentina de Francisco Ibarra, calle Cámaras 112 y Rincon 168 (Esquina Plaza Constitucion).
4546-en.10.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N°. 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 °/o anual
" " " " de 6 " 6 °/o "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 °/o anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 °/o anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Peninsula, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.
Manuel Castilla, Gerente.



Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo. 89.perm.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

Calle Rincon n.º 50

Se invita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los Estatutos tendrá lugar en el local del Banco el 20 del corriente mes á las 8 1/2 p. m.

A los efectos del artículo 20 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el 10 del corriente para munirse del boleto de entrada.

49-en.20. Montevideo, 5 de Enero de 1890.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Noviembre de 1889

ACTIVO		
Caja: existencia en efectivo. . . .	"	741,269 19
Varios deudores	"	4.102,222 51
Depósitos.	"	4.800,799 87
	$	9.644,291 57
PASIVO		
Capital.	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	989,281 70
Depositantes	"	4.800,799 87
Emision en circulacion	"	854,210 00
	$	9.644,291 57

Montevideo, Noviembre 30 de 1889.
M. Castilla, Gerente.
V.º B.º—*Teófilo Diaz*, Inspector de Bancos. 182.perm.

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Dá dinero en cualquier cantidad al 9 °/o sobre hipoteca de fincas en la ciudad de Montevideo ó de campos que dén renta.

Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente—
W. Murray Wilson.

Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.º, Limd
The Mortgage C.º of the River Plate Limd.
166-perm.-8.ªp.

Banco de la Bolsa

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de este Banco, el 10 de Enero próximo á las 3 de la tarde.

Se previene que en seguida de terminada la Asamblea Ordinaria se pasará á celebrar la General Extraordinaria que se citó para el 23 del corriente y no tuvo lugar por no haberse presentado á la inscripcion el número de acciones establecido por el art. 26 de los Estatutos.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en Secretaría con tres dias de anticipacion al designado para que tenga lugar la Asamblea (artículo 28.)

Por resolucion del Directorio,
4506-en.10. *El Secretario.*

A los consumidores de gas

La Compañia del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañería y el mayor tamaño de los caños principales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañia tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, etc. y recibe mensualmente diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su **Depósito, calle Uruguay núm. 18, entre Ciudadela y Florida.**

La Compañia tiene un gran personal de oficiales esperimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerías interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

4553-jn.30. *Juan Ohren*, Gerente.